

B

EP

II Bienal de Espacio
Público de Bogotá
2021

BOG

Espacios de vida
Sitios de encuentro



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**





II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021

**Espacios de vida
Sitios de encuentro**





II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021

Espacios de vida.
Sitios de encuentro

Alcaldía Mayor de Bogotá

Alcaldesa Mayor de Bogotá
Claudia Nayibe López
Hernández

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Directora
Diana Alejandra Rodríguez
Cortés

Sociedad Colombiana de Arquitectos Bogotá D.C. y Cundinamarca

Presidente
Rodrigo Carrizosa Ricaurte

Dirección editorial

Mauricio Uribe González

Textos analíticos proyectos 2019 y 2021

William García Ramírez

Textos reseñas Espacio Público Emblemático

Alfredo Barón Leal

Textos complementarios

Mauricio Uribe González
Luis Buezo de Manzanedo

Fotografías proyectos

Las fotografías de los proyectos y trabajos presentados fueron suministradas por los participantes, y los créditos correspondientes aparecen en la ficha técnica de cada proyecto

Fotografías complementarias

Archivo BEP BOG 2019
Archivo DADEP
Colección Museo de Bogotá -
Archivo IDPC
Enrique Guzmán
Archivos y publicaciones SCA
Archivos particulares

Edición digital de planos

María Camila Leal Acevedo

Corrección de estilo

Yolanda López Correal

Diseño y diagramación

Tangrama ↴

Impresión

Panamericana Formas
e Impresos S.A.

Impreso en Colombia
Bogotá, marzo de 2022

Edición bienal
Volumen 1
ISSN: 2805-9387

© Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
© Sociedad Colombiana de Arquitectos Bogotá D.C. y Cundinamarca

Equipo Organizador II BEPBOG 2021

Por la SCA BC:

- Javier Jiménez Cuervo - Director ejecutivo SCA BC
- Mauricio Uribe González - Curador y director académico II BEP BOG 2021
- Laura Rojas Reyes - Coordinadora II BEP BOG 2021
- Diana Miranda Agreda - Coordinadora de Concursos SCA BC
- Eduardo Useche Juzga - Coordinador de Comunicaciones SCA BC
- Edwin Barbosa Jaimes, apoyo a la coordinación II BEP BOG 2021

Por el DADEP:

- Lucas Calderón DMartino - Asesor de Despacho
- Angela Rocío Díaz Pinzón - Subdirectora de Registro Inmobiliario
- Sergio Iván Rojas Berrío - Supervisor General
- Camilo Cruz Baquero - Líder de Comunicaciones

- Carmen Luz Rojas González - Logística y Eventos
- Emily Katherinn Acevedo Mojica - Periodista
- Ronald Orlando Méndez Cortés - Realizador audiovisual y fotografía

En portada:

Borde Activo Corferias,
Lorenzo Castro Jaramillo.
Proyecto ganador de la II BEP BOG 2021.
Fotografía: Enrique Guzmán.

Página 2

Parque de Las Cruces.
Fotografía: Francisco Contreras - Archivo BEP BOG.

Página 3

Plaza del Divino Niño en el barrio 20 de Julio.
Fotografía: Francisco Contreras - Archivo BEP BOG.

Página 5

Ciclovía y Media Maratón de Bogotá 2019 por la Carrera Séptima.
Fotografía: Francisco Contreras - Archivo BEP BOG.

Página 6

Carrera Séptima peatonal durante la celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia, 2019. Fotografía: Francisco Contreras - Archivo BEP BOG.





Contenido

8	El espacio público #UnLugarComoElHogar Diana Alejandra Rodríguez Cortés	36	II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021 Espacios de vida. Sitios de encuentro	70	Distrito Grafiti de Puente Aranda
10	La II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021 Rodrigo Carrizosa Ricaurte	38	Acta de evaluación del Jurado de la II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021	72	Ciclo infraestructura Carreras 7 y 9
12	II BEP BOG 2021	42	Algunas reflexiones del Jurado de la II Bienal de Espacio Público de Bogotá	74	Juntos Cuidamos Bogotá
14	Una Bienal de Espacio Público para Bogotá Mauricio Uribe González				Categoría Espacio Privado Afecto al Uso Público
20	Agenda Académica II BEP BOG 2021	44	Categoría Proyecto de Espacio Público Construido	76	Borde Activo Corferias
21	La segunda Bienal de Espacio Público de Bogotá: una visión de conjunto Luis Buezo de Manzanedo	48	Paseo Comercial de la Zona Rosa	80	Espacios exteriores del Campus Vertical, Universidad Central
		50	Zona recreativa del polígono de protección del riesgo Altos de la Estancia, I etapa	84	Espacios exteriores del Supercade Manitas
		52	Parque zonal Fontanar del Río	88	Borde Activo Corferias Ganador II BEP BOG 2021
24	I Bienal de Espacio Público de Bogotá 2019 20 años de espacio público. Reconociendo la transformación de nuestra ciudad	54	Parque de las Cometas		
26	Canal Los Molinos y Humedal Juan Amarillo	56	Adecuación del Parque metropolitano Tercer Milenio	90	Proyecto de Espacio Público Emblemático Reconocimiento Rogelio Salmona
30	Parque Caracolí			92	1. Biblioteca pública y Parque Virgilio Barco Vargas
32	Parque Zig Zag			94	2. Eje Ambiental de la Avenida Jiménez
34	Plazoleta del Centro de Atención Integrada, Universidad de los Andes	60	Categoría Gestión Integral del Espacio Público	96	3. Plaza de Bolívar
		64	Calle Bonita	98	4. Espacios abiertos de las Torres del Parque
		66	Activación vertical plazas de mercado La Perseverancia y La Concordia	100	5. Parque metropolitano Simón Bolívar
		68	La Gaitana. Un grito de libertad. Un camino de comunidad	102	6. Parque Central Bavaria
			Activación de La Milla del Bronx Distrito Creativo	104	7. Parque Nacional Enrique Olaya Herrera
			Peatonalización de la Carrera Séptima, fase 2	106	8. Parque Timiza
				108	9. Sistema peatonal del Centro Internacional
				110	10. Alameda El Porvenir

El espacio público

#UnLugarComoElHogar

Diana Alejandra Rodríguez Cortés

Directora
Departamento Administrativo de
la Defensoría del Espacio Público



La Bienal de Espacio Público de Bogotá, en su segunda edición, más allá de identificar espacios públicos de calidad reconoce aquellos lugares que llamamos **Espacios de Vida, Sitios de Encuentro**, plazas, plazoletas, alamedas, andenes que con la pandemia cobraron especial importancia.

Nunca, como ahora, las sociedades fueron más conscientes de la virtud de tener a disposición espacios públicos de calidad. Porque fue al aire libre en donde volvimos a encontrarlos, a renacer como sociedad, a reactivarnos económicamente y a entender que afuera, en el contacto con los demás, podíamos volver a disfrutar de la ciudad que tenemos a disposición.

También entendemos que la ciudad ha venido en un proceso de transformación, en el que cada vez se hace más importante proponer y ejecutar proyectos que verdaderamente logren satisfacer las necesidades específicas de las comunidades y con ello poder lograr, en los ciudadanos, que se despierte un sentido de apropiación e identidad, con el espacio público.

Precisamente, el cambio que vivió Bogotá en pandemia y cómo el

espacio público fue protagonista de estas transformaciones, fue el mayor motivo para convocar a arquitectos, urbanistas, comunidades organizadas, entidades públicas y privadas para que postularan sus proyectos construidos y acciones de gestión en los entornos de la ciudad, cuyo propósito desde su concepción haya sido el de mejorar la calidad de vida de todos y todas.

Estos proyectos son los que se encontrarán en este catálogo, que más allá de presentar las iniciativas y proyectos ganadores busca entregarle a la ciudadanía un registro del crecimiento y mejoramiento que han tenido los distintos espacios públicos de la ciudad con calidad, eficiencia y revitalización, para así continuar haciendo del Espacio Público de Bogotá **Un Lugar Como El Hogar**.

Plazoleta del Chorro de Quevedo.
Fotografía: Francisco Contreras -
Archivo BEP BOG.



La II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021

Rodrigo Carrizosa Ricaurte

Presidente
Sociedad Colombiana de Arquitectos Bogotá D.C.
y Cundinamarca



Es un gusto para mí formar parte del equipo realizador de la II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021 y tener la oportunidad de compartir con todos varias consideraciones sobre el espacio público que, como yo lo siento, es como hablar de uno mismo. Acudir a nuestra memoria selectiva y remontarnos a los años en que apenas comenzábamos a salir de nuestras casas como peatones, o acaso en bicicleta, a conocer y disfrutar el espacio público inmediato, y darnos cuenta que el hecho de irnos alejando de esta poco a poco hasta llegar al parque más cercano a disfrutar del espacio abierto, se iba convirtiendo en un sentimiento de independencia y autonomía. Y es que la ciudad es eso, una sucesión de espacios públicos, y su relación, su vocación y su disfrute, son la parte inicial de nuestra comprensión espacial.

Ahora, en especial desde hace unas tres décadas, hay una preocupación mucho más intensa, más responsable, más integral, más ligada con la vivienda, más preparada para el usuario y sus necesidades, porque esa necesidad claramente está más integrada con nosotros mismos y con la ciudad como lugar de relaciones sociales.

Este libro recoge las memorias de la II Bienal de Espacio Público de Bogotá y lo presentamos con una satisfacción inocultable, porque tenemos muchos logros para compartir. Este documento plasma y resume uno de los más importantes eventos de ciudad, que se realiza cada dos años, y que cuenta con la participación de los arquitectos y con las entidades del Distrito, como gestores de esta realidad urbana que pone un sello en nuestra historia. La BEP BOG marca un antes y un después, puesto que el espacio público debe ser una preocupación permanente, y del mayor interés para sus gobernantes, en una sinergia para producir cada vez más lugares de calidad para el encuentro de la comunidad.

Hoy en día los habitantes de Bogotá tenemos conciencia de ello, y quienes intervienen en su planeación y construcción saben de su responsabilidad con el espacio público, y que mediante su intervención hacen que este les proteja, les impacte positivamente, les ofrezca señales para quienes tienen algún grado de discapacidad, y les permita sus necesidades de movilidad, descanso y esparcimiento. El espacio público da identidad a las ciudades, y las miles de páginas web

que las describen para el turismo muestran siempre su estructura de espacios públicos, históricos y contemporáneos, instrumento urbano necesario para promover una ciudad, un territorio o una comunidad.

Una muy importante noticia es que la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Defensoría del Espacio Público y en conjunto con la Sociedad Colombiana de Arquitectos - Bogotá D.C. y Cundinamarca, comparten desde hace pocos meses la propiedad y el registro de la marca BEP BOG, un proceso que comenzó en 2019 y que hoy es ya una realidad. Esto

significa que ambas entidades estaremos haciendo un reconocimiento, cada dos años, a la ciudad y a las buenas prácticas en el espacio público. La SCA tiene una amplia experiencia en este campo, como lo evidencia la organización de la prestigiosa Bienal Colombiana de Arquitectura y Urbanismo, que en 2022 cumple seis décadas de existencia y es reconocida como una de las más antiguas en el mundo.

En estos dos últimos años, duros y exigentes, durante los cuales le hemos hecho frente a todas las dificultades de salubridad compartiendo los espacios privados y

comunes en nuestros hogares, y aprendiendo a modificar nuestras costumbres de convivencia, el espacio público urbano nos demostró cómo puede convertirse en una extensión de nuestra vivienda, de nuestro barrio, y en la medida que sea un espacio de calidad, lo apropiamos, lo gozamos y lo cuidamos como un espacio propio. Esa es nuestra responsabilidad como arquitectos, la de darle calidad y vocación al espacio público, para que por transición le estemos dando calidad a la ciudad que habitamos y vivimos todos los días de nuestra vida.



II BEP BOG 2021

La **Bienal de Espacio Público de Bogotá** es un certamen bienal convocado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, representada por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y su Observatorio del Espacio Público de Bogotá, y la Sociedad Colombiana de Arquitectos regional Bogotá y Cundinamarca, creado con la finalidad de reconocer y divulgar las obras y la gestión para la generación, recuperación y sostenibilidad del espacio público en la ciudad de Bogotá.

El evento pretende despertar conciencia y generar una “**cultura del espacio público**” entre los profesionales de la arquitectura y las ingenierías, los constructores, las instituciones y la comunidad en general, para identificar, proponer, potenciar y difundir las **buenas prácticas** en el espacio público de la capital.

La Bienal de Espacio Público de Bogotá, desde la primera edición en 2019, demostró la pertinencia y el cumplimiento de los propósitos del certamen, a través de la participación, el reconocimiento y la difusión de proyectos e iniciativas sobre el espacio público que enaltecen la calidad de diseño y su ejecución, el respeto por el medio ambiente

natural y urbano, el fomento del cuidado, la corresponsabilidad y el compromiso institucional y comunitario, así como el fortalecimiento de la apropiación social del espacio público como bien colectivo por excelencia.

En esta ocasión, dada la particularidad de la crisis sanitaria que ha debido afrontar la ciudad y el mundo entero, se ha propuesto como temática de la II BEP BOG 2021: **Espacios de vida. Sitios de encuentro**, que expresa el anhelo de los ciudadanos bogotanos de salir de nuevo y encontrarse, de vivir y de disfrutar plenamente esta ciudad desde un espacio público de calidad.

CATEGORÍAS II BEP BOG 2021

Para la II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021 se establecieron las siguientes categorías de participación:

Categoría 1: Proyecto de Espacio Público Construido

Son los proyectos de espacio público construidos en terrenos públicos o en cesiones urbanísticas entregadas formalmente al Distrito Capital, tales como parques, plazas, aceras, paseos peatonales, ciclo infraestructura, etc.

Categoría 2: Gestión Integral del Espacio Público

Es el conjunto de acciones privadas, públicas o de corresponsabilidad social, por iniciativa de la ciudadanía o de cualquier entidad pública, privada o comunitaria, que se realizan en terrenos públicos o afectos al uso público, que promueven las buenas prácticas de intervención, aprovechamiento, administración y sostenibilidad del espacio público.

Categoría 3: Espacio Privado Afecto al Uso Público

Son los proyectos construidos que generan espacios afectos al uso público en terrenos de propiedad privada.

PLAZO

En esta edición de la Bienal se podían presentar únicamente proyectos construidos y acciones de gestión terminados y llevados a cabo en el espacio público de la ciudad de Bogotá D.C. durante los últimos cinco años, es decir en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020.

PREMIOS

El Jurado otorgó premios y eventuales menciones para cada una de las categorías a los proyectos más destacados, así:

- Premio al Proyecto de Espacio Público Construido
- Premio a la Gestión Integral del Espacio Público
- Premio al Espacio Privado Afecto al Uso Público

Se confirió el Premio ganador de la II BEP BOG 2021 al proyecto más destacado entre los presentados en la Bienal, en cualquier categoría, aquel que de manera integral cumplía de manera sobresaliente con todos los criterios de evaluación:

Premio Fernando Jiménez Mantilla

al ganador de la II Bienal de Espacio Público de Bogotá.

ORGANIZACIÓN DE LA II BIENAL DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

La II BEP BOG 2021 ha sido organizada y realizada de manera conjunta entre la Sociedad Colombiana de Arquitectos regional Bogotá D.C. y Cundinamarca (SCA BC) y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), a través de los siguientes equipos y comités:

Equipo Organizador

Conformado por el Curador y director académico, un coordinador y un apoyo para comunicaciones:

Mauricio Uribe, Curador y director académico

Laura Rojas, Coordinadora
Eduardo Useche, Comunicaciones
Edwin Barbosa, apoyo a la coordinación

Comité Organizador

Integrado por el Presidente de la SCA BC, el Vicepresidente de la SCA BC, el Director ejecutivo de

la SCA BC y el Curador y director académico de la II BEP BOG 2021:

Rodrigo Carrizosa, Presidente SCA BC

Rodolfo Ulloa, Vicepresidente SCA BC

Javier Jiménez, Director ejecutivo SCA BC

Diana Miranda, Coordinadora de concursos SCA BC

Mauricio Uribe, Curador y director académico II BEP BOG 2021

Comité Académico

Integrado por un miembro de la Junta Directiva de la SCA BC y cinco socios de número de la SCA BC, seleccionados por su conocimiento y manejo de temas relacionados con el espacio público de Bogotá:

Beatriz Estrada de Nova

Enrique Silva

Martha González

Antonio Fernández

Paula Echeverri

Camilo Santamaría

Comité de Seguimiento

Integrado por representantes del DADEP y de la SCA BC:

Por el DADEP:

Lucas Calderón

Angela Rocío Díaz

Sergio Iván Rojas

Camilo Cruz

Carmen Luz Rojas

Emily Katherinn Acevedo

Por la SCA BC:

Javier Jiménez

Mauricio Uribe

Laura Rojas

Diana Miranda

Edwin Barbosa

Comité de comunicaciones

Conformado por las áreas de comunicaciones y divulgación del

DADEP y de la SCA BC, la curaduría y la coordinación técnica de la II BEP BOG 2021:

Por el DADEP:

Sergio Rojas

Camilo Cruz

Emily Katherinn Acevedo

Ronald Orlando Méndez

Javier Darío Patiño

Andrés Felipe Barreto

Por la SCA BC:

Javier Jiménez

Mauricio Uribe

Laura Rojas

Eduardo Useche

Edwin Barbosa

JURADO

Los proyectos aprobados para participar en la II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021 fueron evaluados por un Jurado conformado por cinco arquitectos de reconocida idoneidad y experiencia en el estudio, diseño y manejo de la arquitectura y el espacio público, bajo los criterios de calidad, excelencia, impacto y pertinencia, sin que mediaran para su selección aspectos tales como la escala o el costo de los proyectos.

El Jurado estuvo compuesto por tres delegados de la SCA BC y dos delegados de la Administración Distrital, así:

Por la SCA BC:

Diana Wiesner Ceballos

Carlos Niño Murcia

Felipe van Cotthem Villa

Por la Administración Distrital:

Eduardo Samper Martínez

Javier Cárdenas Gómez

Una Bienal de Espacio Público para Bogotá

**Mauricio
Uribe
González**

Curador y Director Académico
II BEP BOG 2021

¿Por qué una Bienal de Espacio Público para Bogotá?

El Espacio Público es tema fundamental y de la mayor relevancia para el desarrollo urbano y social de una ciudad, en Colombia y en el mundo, entendido como el estructurador físico, el lugar para las relaciones y la vida en comunidad, el sitio en el que todos nos encontramos como iguales. Siempre es el momento del espacio público y este se encuentra permanentemente en el centro de las discusiones y reflexiones sobre la planeación, el manejo y, en general, las políticas encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. El espacio público es, sin duda, un Proyecto de Ciudad, y Bogotá no ha sido ajena al debate y a la búsqueda de soluciones efectivas para hacer de esta la mejor ciudad posible.

El espacio público es mucho más que vías y aceras, parques y plazas o, como en ocasiones se piensa, todo aquello que simplemente no es propiedad privada. Al final, el espacio público es la ciudad misma, es nuestro espacio vital, desde el territorio —las montañas, la sabana y los cuerpos de agua— hasta los pequeños detalles —un árbol, una banca, una escultura—.

El espacio público es entonces el lugar del encuentro, de la libre circulación, del esparcimiento. Y es también el de la libre expresión, la manifestación y la protesta, tal como se ha visto con tanta intensidad en los últimos tiempos, en la capital y en varias ciudades del país. De allí su importancia y la necesidad de dedicar cada vez más esfuerzos para su consolidación, organización y protección, teniendo muy presentes dos aspectos esenciales: la Sensibilidad en cuanto a su manejo y la Calidad con que se interviene y se mantiene.

Desde ya hace unas tres décadas, el tema del espacio público ha llegado a considerarse como un Proyecto de Ciudad, que se ve reflejado en el interés conjunto, tanto de la Administración Distrital como de los profesionales que en él intervienen, por su generación y recuperación, con claras repercusiones tangibles en cuanto a su reconocimiento y apropiación por parte de la ciudadanía. Aunque se tenga conciencia de lo mucho que falta por hacer, los grandes avances de los últimos años se han convertido en referentes a nivel nacional y en el contexto regional.

Es evidente que desde comienzos de este siglo, y a raíz de la

experiencia bogotana, el espacio público es ya un Proyecto de Nación, que contribuye al mejoramiento integral de varias ciudades colombianas. Para la muestra, los proyectos ganadores de la pasada Bienal Colombiana de Arquitectura y Urbanismo 2020 en la categoría de Diseño Urbano y Paisajismo, el Gran Malecón del Río en Barranquilla y los Parques del Río en Medellín, dos obras extraordinarias que están cambiando, positivamente, la imagen y hasta la manera de vivir de ambas ciudades.



Por todo esto cobra relevancia hacer una Bienal de Espacio Público en Bogotá, un evento de ciudad que llega a su segunda edición. Organizada, a partir de 2019, por la Defensoría del Espacio Público de Bogotá, DADEP, y la Sociedad Colombiana de Arquitectos Bogotá y Cundinamarca, el certamen busca reconocer y divulgar las buenas prácticas en el espacio público a través de proyectos y acciones. En esta ocasión se centra en la temática 'Espacios de vida. Sitios de encuentro', que expresa precisamente el anhelo de los ciudadanos de salir, tras la emergencia sanitaria del Covid-19, para encontrarse en un espacio público de calidad, para vivir y gozar de nuevo esta ciudad, a

veces tan compleja. Porque, como se puede apreciar en las páginas de esta publicación, Bogotá tiene una robusta e importante estructura de espacio público, y está en capacidad de mostrar excelentes proyectos desarrollados durante los últimos años.

El espacio público de Bogotá en contexto

Para entender mejor la situación actual y futura del espacio público de Bogotá, así como parte de su valor y de su significado, se presenta aquí un breve recorrido histórico, a través de algunos de los hitos más representativos. Nos remontamos, inicialmente,

a la antigüedad clásica, a Grecia y Roma, donde el tema ya era considerado como primordial para la concepción de las magníficas ciudades que estas civilizaciones crearon y consolidaron, a partir de los espacios abiertos para el desarrollo de gran parte de las actividades ciudadanas. Como en el Ágora de Atenas, expresión del nuevo régimen democrático, en el que se agrupan edificios religiosos y civiles, separados de la Acrópolis, el lugar sagrado. O en el Foro Romano, lugar para todo tipo de actividades, como asambleas políticas o militares, tribunal, mercado, hasta la diversión.

Luego, hay que citar las encantadoras plazas medievales italianas,

→ Paseo Colón (actual Calle 13).
Fotografía de *Recuerdos de Bogotá*,
Edición Augusto Schimmer, ca. 1910.

↓ Plaza del Campidoglio, Roma.
Fotografía satelital: Telespazio S.p.A



y en general, las plazas europeas de aquel periodo, testimonio máximo de la sensibilidad y del manejo de la escala.

Y más tarde la búsqueda de la perfección en las más elaboradas plazas del Renacimiento, desde las propuestas de la Ciudad Ideal, que no era otra cosa que una ciudad, teórica, organizada alrededor de espacios públicos armónicos, hasta las realizaciones, como la Plaza del Campidoglio, obra maestra de Miguel Ángel. Y de allí a las espectaculares plazas barrocas que caracterizan, aún hoy, a la ciudad de Roma, de formas sinuosas, llenas de esculturas y de juegos de agua.



Para llegar a las monumentales obras del urbanismo ‘moderno’ del siglo XIX que identifican a las grandes capitales del mundo, como la Plaza de la Estrella, símbolo de París, moldeada entre los siglos XVII y XIX, con el Arco del Triunfo en el centro, o el National Mall en Washington, reflejo de la grandeza de la naciente potencia norteamericana.

Y ya de nuevo en Bogotá, sin buscar comparaciones con lo anterior y en medio de nuestras marcadas limitaciones, es necesario registrar la propia memoria, tan rica como interesante. Comenzando por el paso de la austeridad de la ciudad colonial a la republicana. En la primera, la vida se desarrollaba alrededor de patios y claustros cerrados y con un espacio público constituido por estrechas vías y algunas plazas –más bien explanadas para varias funciones, como el mercado o la administración de justicia, que lugares para el disfrute ciudadano–, que se transformaron en los primeros parques y alamedas, desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, cuando se genera ya una conciencia acerca de la necesidad de un espacio público que contribuya a modificar la imagen de la capital, en términos de identidad, de modernidad y de inserción en el mundo como parte

de una nación independiente. Esto en el ámbito local, con las grandes ciudades europeas y norteamericanas como referentes, al tiempo que se desarrollaban, a gran escala, otras capitales de Latinoamérica como Buenos Aires, Ciudad de México o Río de Janeiro (primera capital de Brasil).

La historia de generación, cuidado y buen uso del espacio público en Bogotá es cíclica, con claras fases de prosperidad y de degradación, que han marcado la imagen cambiante de la ciudad e incluso los sentimientos de identidad de los habitantes. Y quizás el punto más alto fue el año 1938, con motivo de la celebración del IV Centenario de la Fundación de Bogotá, cuando la capital estaba ‘lista para la foto’, arreglada y orgullosa, como lo testimonian la serie de álbumes fotográficos que se editaron ese año, como el de la Sociedad de Mejoras y Ornato, que nos revela hermosos lugares, la mayoría irreconocibles en la actualidad.

Después comenzaría un lento pero sostenido proceso de declive, justo al año siguiente, con la demolición en 1939 del Claustro de Santo Domingo con la excusa de la modernidad –que lo consideraba un “obstáculo” para la ampliación de la Carrera

Parque del Centenario, demolido para dar paso a la Calle 26 a finales de los años cincuenta. Fotografía de *Bogotá 1538-1938*, Archivo de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, 1938.



Séptima–, y luego como consecuencia del “Bogotazo” de 1948 –los disturbios tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán–, que provocó los destrozos que cambiaron para siempre la imagen del centro histórico. Ese mismo año comienza la ampliación de la Carrera Décima, cuyo esplendor duró muy poco y nunca logró consolidarse del todo, y que se convirtió en uno de los peores espacios públicos de la ciudad, en especial por el desorden del transporte público.

Excepción muy interesante en ese periodo es el proyecto para la remodelación de la Plaza de Bolívar en 1960, con el fin de celebrar el Sesquicentenario de

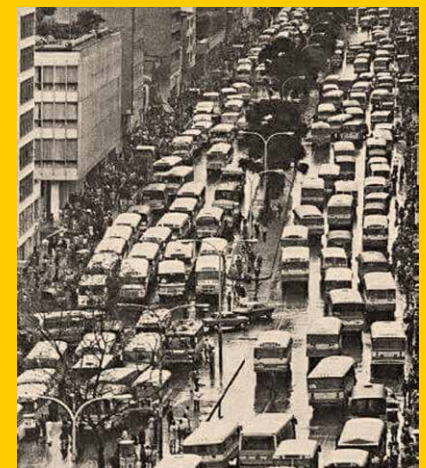
la Independencia de Colombia, promovido por la Municipalidad. Producto de un concurso público llevado a cabo en 1959, el proyecto ganador de Fernando Martínez Sanabria y Guillermo Avendaño restituye el carácter y la función de la plaza cívica, a la manera de la original Plaza Mayor, en clave contemporánea, totalmente vigente en su diseño y sus dinámicas de uso, que le han valido para ser declarada bien de interés cultural del orden nacional.

Además de la consolidación del sistema peatonal del Centro Internacional durante los años sesenta y de otras acciones puntuales, como el manejo de los

El caótico tráfico de buses por la Carrera Décima en los años setenta.

espacios exteriores del conjunto Residencias El Parque a finales de la misma década, asistimos a un largo periodo de desinterés, desidia y deterioro continuo, que comprometió buena parte del imaginario de la ciudad y de su espacio público, caracterizado como caótico, inseguro y, en muchas ocasiones, impracticable.

A comienzos de los años ochenta, otra excepción es la construcción del Parque Metropolitano Simón Bolívar en terrenos de la antigua hacienda El Salitre, que sigue siendo el espacio verde y abierto más importante y visitado de Bogotá. Sin embargo, la degradación del espacio público continuaba, en parques, plazas y aceras de toda la ciudad, cuya imagen más característica eran los





Plaza de Bolívar en 1961. Proyecto de Fernando Martínez Sanabria y Guillermo Avendaño.

Fotografía: Saúl Orduz, Colección Museo de Bogotá / Archivo IDPC.

andenes peatonales convertidos en estacionamiento de automóviles privados sin ningún control.

La recuperación del espacio público como prioridad

Hacia finales del siglo XX la situación comienza a revertirse y se genera un ciclo ascendente, tanto en el campo teórico como en el normativo, evidenciado en acciones concretas. En 1992, impulsado por la Sociedad Colombiana de Arquitectos Bogotá y Cundinamarca, en cabeza de Claudia Carrizosa, se crea en el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación)

el Taller del Espacio Público, encargado de velar por el respeto, cuidado y buen manejo del espacio público de la ciudad. Dirigido en sus inicios por Sergio Trujillo, quien produjo la primera Cartilla del Espacio Público, el Taller sentó las bases para el desarrollo posterior de importantes proyectos, como el Paseo Urbano de la Carrera 15 y el Eje Ambiental de la Avenida Jiménez, época durante la cual también se lleva a cabo el Parque Central Bavaria, núcleo de un inmenso proyecto de renovación urbana de iniciativa privada.

A finales de los noventa, cuando el espacio público es un tema prioritario, el Taller lo dirige

Lorenzo Castro, quien comanda una gran cantidad de proyectos importantes para parques, plazas, aceras y ciclorrutas, con ejemplos tan relevantes como la recuperación de la Plaza de San Victorino. En ese periodo se crea el nuevo sistema de transporte masivo de la capital, TransMilenio, que transforma en modo radical y efectivo el anárquico transporte público de la ciudad. El sistema, y en general el interés por un mejor espacio público, son adoptados por varias capitales del país y los avances se convierten en referentes nacionales e internacionales.

Vendrán luego cada vez más proyectos institucionales y de espacio público de calidad durante el



↑ Plaza de San Victorino ocupada por casetas de ventas informales.
Fotografía: Carlos Sabogal.

→ Recuperación de la Plaza de San Victorino por el Taller del Espacio Público a comienzos del siglo XXI.
Fotografía: Enrique Guzmán.

↘ Biblioteca pública El Tintal.
Fotografía: Enrique Guzmán.



siglo XXI, como el conjunto de las cuatro mega bibliotecas (El Tunal, El Tintal, Virgilio Barco y Julio Mario Santo Domingo) hasta los recientes y formidables Centros Felicidad, pasando por el Archivo de Bogotá, el Tropicario del Jardín Botánico o la Nueva Cinemateca, por citar algunos, todos edificios de uso público complementados por un excelente espacio público.

Este es entonces el espíritu que pretende resaltar la II BEP BOG 2021, que ha reconocido y premiado a varios de los más sobresalientes proyectos de espacio público de los últimos cinco años, en tres categorías, destacados por la calidad de su diseño y su implementación. La pandemia claramente impuso una nueva agenda urbana, económica y social a Bogotá, como al resto del mundo, que demanda ciudades más higiénicas, saludables, caminables, incluyentes, funcionales, seguras y agradables, lo que sin duda se puede lograr con voluntad política, involucrando a las comunidades y con proyectos,

como los que se han realizado en los últimos años y los que están por venir en el futuro próximo. Bogotá tiene el reto, y por supuesto la oportunidad, de fortalecer de manera integral su estructura de espacios públicos a través de proyectos tan significativos como la Primera Línea del Metro, el Corredor Verde de la Carrera Séptima, el manejo ambiental del río Fucha, el desarrollo de Lagos de Torca, así

como el Bronx Distrito Creativo, los espacios abiertos del Hospital San Juan de Dios, además de parques, plazoletas, paseos peatonales y ciclo infraestructuras, que tienen la capacidad de transformar sectores enteros y recuperar el sentido de la ciudad 'vivable' a la que todos aspiramos, proyectos que muy seguramente participarán en ediciones futuras de la Bienal de Espacio Público en Bogotá.



Agenda Académica II BEP BOG 2021

La Agenda Académica de la segunda edición de la BEP BOG se llevó a cabo, de manera virtual, en dos jornadas los días 6 de diciembre de 2021 y el 25 de enero de 2022, mediante ponencias, conversatorios y talleres, con la participación de expertos nacionales e internacionales en temas relacionados con la ciudad, el urbanismo y el espacio público.

Jornada 1

06/12/2021

Presentación

Rodrigo Carrizosa Ricaurte
Diana Alejandra Rodríguez Cortés

Introducción: ¿Por qué una Biental de Espacio Público para Bogotá?

Mauricio Uribe González

Taller: Innovación en la gestión integral del espacio público

Elisa de Simone (México)
Hafid El Mehdaoui (Francia)
Zulma Bolívar (Venezuela)
Myriam Arabián (México)
Diana Alejandra Rodríguez (Colombia)
Lisandro Zeno (Argentina)
Sylvain Ducas (Canadá)
Moderador: Luis Buezo de Manzanedo (Perú / Francia)

Jornada 2

25/02/2022

Conversatorio: Memorias del Taller del Espacio Público de Bogotá

Claudia Carrizosa
Mónica Ocampo
Moderador: Enrique Silva

Ponencia: Movilidad sostenible y espacio público

Ana Luisa Alducín (México)

Conversatorio: Caminar y moverse en bicicleta

Mariana Salvador (Argentina)
Areli Carreón (México)
David Gómez (Costa Rica)
Andrea Navarrete (Colombia)
Moderador: Luis Buezo de Manzanedo (Perú / Francia)

La segunda Bienal de Espacio Público de Bogotá: una visión de conjunto

Luis Buezo de Manzanedo

Asociación Internacional de Desarrollo Urbano
Director para América Latina

Un contexto marcado por la crisis sanitaria mundial

Entre la primera edición (2019) y la segunda (2021) de la Bienal de Espacio Público de Bogotá – BEP BOG, una crisis sanitaria declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud a inicios del 2020 dejaría una marca imborrable en nuestras vidas, y en nuestras conciencias la impronta de contar con espacios abiertos de acceso público.

Tras largos periodos de confinamiento declarados simultáneamente en la mayoría de ciudades del mundo (en Bogotá, la cuarentena oficialmente duró desde el 25 de marzo al 31 de agosto de 2020, es decir 177 días), el tener espacios públicos de calidad y accesibles a las mayorías, cobró una significativa relevancia. El mundo virtual de Internet fue cubriéndose por cientos de horas de debates y reflexiones sobre el futuro de las ciudades o sobre cómo será la ciudad postpandemia. Estas discusiones harían del espacio público urbano un factor a tener muy en cuenta.

El espacio público de Bogotá: un referente latinoamericano de resiliencia urbana

Como muchas sociedades latinoamericanas, en décadas pasadas, la sociedad colombiana ha atravesado por momentos muy complejos de violencia interna y de caos, tiempos que coincidieron con fenómenos migratorios internos, de acelerado y desordenado crecimiento urbano en la región. Una situación que hasta el día de hoy mantiene ciertos rezagos.

Pero al igual que otras ciudades colombianas, Bogotá ha sabido enfrentar el desafío de la resiliencia y ha logrado movilizar su propia inteligencia colectiva para generar una ciudad capaz de proyectarse en una vía de encuentro y de reconciliación, algo que la hace destacar por encima de los procesos de consolidación urbana que han vivido otras ciudades en el contexto latinoamericano.

Una muestra de la inteligencia colectiva bogotana es la experiencia del Taller del Espacio Público, creado a instancias de la Sociedad Colombiana de Arquitectos en el año 1992, con el objetivo de concebir una cultura del espacio público y de brindar orientación sobre la funcionalidad y la armonía arquitectural de las

obras de infraestructura pública en Bogotá.

El Taller del Espacio Público constituye una experiencia altamente enriquecedora que luego sería asumida, en acuerdo con el Concejo de Bogotá, por la Alcaldía Mayor a través de la Secretaría Distrital de Planeación. Una experiencia que le ha valido a la ciudad posicionarse como referente en la región en materia de gestión del desarrollo urbano y de calidad del espacio público ofrecido a sus habitantes.

El espacio público en el cruce de diferentes perspectivas

El espacio público incide en diversos ámbitos de la vida de los ciudadanos: en el desplazamiento y movilidad de las personas, en las actividades económicas, recreativas, culturales, de esparcimiento, etc. Es por excelencia el espacio de encuentro, en donde las personas se reúnen para celebrar, para manifestar su descontento, su protesta o su apoyo ante una situación social.

Por definición intrínseca el espacio público refiere a los lugares de libre accesibilidad, uso y disfrute. En este sentido la importancia del espacio público es, sin duda, su

incidencia en la calidad de vida de las personas. Desde la perspectiva del ciudadano común, el espacio público es todo aquel espacio que no es privado y que constituyen los lugares en donde se puede transitar libremente (o estar deliberadamente quieto), a saber: plazas y parques (con sus equipamientos y/o áreas verdes incluidos), calles o calzadas, ciclorrutas, banquetas (veredas o aceras), etc.

Para los responsables de la ciudad, el espacio público lo constituye además los edificios en donde se brindan servicios que trascienden a los intereses colectivos, y que son gestionados por el gobierno municipal: centros educativos, centros de salud, de atención ciudadana, etc.

¿Cómo conciliar la visión del ciudadano, con la visión de la autoridad responsable de la gestión del espacio público?

La manera de resolver esta cuestión determina la forma en cómo se va a gestionar el espacio público, lo cual es: políticamente difícil y técnicamente complejo.

Trabajar en el espacio público es devolverle calidad de vida a las personas, es una dimensión en donde los gobiernos locales tienen

mayor injerencia. Se requiere pues de contar con la voluntad política necesaria para una gestión orientada al bienestar de las personas.

Esta gestión del espacio público implica un proceso de planificación y de priorización, de poner en marcha una política pública del espacio público. Es este reto el que Alcaldía Mayor de Bogotá, a través del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público ha asumido, en alianza con diversos sectores.

En la gestión del espacio público participan múltiples instancias: planeamiento, movilidad, infraestructuras, limpieza, etc., pero también corresponde a múltiples niveles territoriales: barrial, urbano, metropolitano, regional. Por esta razón, pensamos que el espacio público debe ser abordado como un sistema, en donde las diferentes visiones, perspectivas, e intereses puedan ser conciliadas y abordadas de manera multidimensional. El reto es generar la base de una gobernanza del espacio público eficiente y moderna, pero sobre todo participativa.

El espacio público de una ciudad no es un espacio único, tal vez debiéramos hablar del espacio público en plural y abordar su gestión como una red de espacios



que se conectan entre sí. En esta idea, los espacios públicos generan lazos de continuidad y de proximidad, facilitando así los encuentros. El poder transitar por estos sitios, especialmente como peatones, permite crear espacios para el encuentro (de personas y de ideas) y esto constituye un factor importante para lograr la “apropiación ciudadana”.

El sentimiento de identificación y de apropiación genera identidad, que para el caso de Bogotá es una identidad de pertenencias múltiples: al barrio, a la capital del país y a la región metropolitana. Es este elemento identitario el que la política pública del espacio público debe potenciar, y asumir como un principio guía en su gestión.

La sostenibilidad como factor clave en la gestión del espacio público

Las ciudades buscan expandir el espacio público y para ello

surgen algunos interrogantes: ¿dónde y cómo generar este nuevo espacio?, ¿cómo asegurar su calidad?, ¿cómo financiarlo y garantizar su mantenimiento en el tiempo?

Bajo la premisa de “acupuntura urbana” en muchas ciudades, desde las entidades de gobierno y/o desde colectivos ciudadanos, se han implementado intervenciones de urbanismo táctico que si bien tienen un efecto demostrativo importante, en muchos casos se trata de intervenciones efímeras.

El potencial de este tipo de acciones se maximiza cuando las intervenciones de tipo táctico se integran en el esquema de planificación de la ciudad y se desarrollan bajo la forma de “proyectos piloto”. De ese modo, el alto valor de aprendizaje de la intervención puede capitalizarse y sugerir usos alternativos a diversos espacios de la ciudad, lo cual es esencial para lograr una gestión innovadora.

Ejemplos como “Bogotá a Cielo Abierto” o los “Distritos Especiales de Mejoramiento y Organización Sectorial (DEMOS)” son una muestra significativa del alto potencial que tiene la vinculación de los diversos sectores de la sociedad en la cocreación y en la cogestión del espacio público, así como en la sostenibilidad de las operaciones e intervenciones.

Finalmente, es importante señalar que un proceso ambicioso como es el de institucionalizar una Bienal del Espacio Público, que como ya lo hemos señalado es completamente coherente con la trayectoria de la ciudad de Bogotá, sirve como un factor desencadenante de innovación tanto en la gestión como en el uso intensivo del espacio público. De esta manera la Bienal permite consolidar lo avanzado y estimula un proceso de mejora continua en la gestión del espacio público.



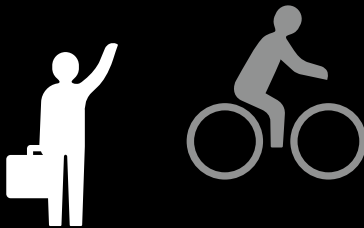
Jurado

Nadime Yaver
Carlos Betancur
Benjamín Barney
Jorge Moscato (Argentina)
Marcelo Ferraz (Brasil)



Ganador I BEP BOG 2019

Canal Los Molinos y Humedal Juan Amarillo
GX Samper (Germán Samper y Ximena Samper)
+ Eduardo Samper



Categoría Proyecto de Espacio Público Construido

Ganador

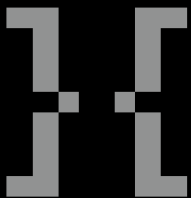
Parque Caracolí
Diana Wiesner Ceballos



Menciones

Parque zonal Casa Blanca
Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

Peatonal Calle 10 entre Carreras 2 y 7
Javier Andrés Cárdenas -
Arquitectura y Diseño Urbano S.A.S



Categoría Gestión Integral del Espacio Público

Ganador

Parque Zig Zag
Whiteknee - Aaron Brakke



Menciones

Reserva Umbral Cultural Horizontes
Fundación Cerros de Bogotá



Túnel peatonal y galería cultural San Diego Tequendama
Asociación Cívica Centro Internacional San Diego



Categoría Espacio Privado Afecto al Uso Público

Ganador

**Plazoleta del Centro de Atención Integrada,
Universidad de los Andes**
Taller de Arquitectura de Bogotá (Daniel Bonilla)

Canal Los Molinos y Humedal Juan Amarillo

GX Samper (Germán Samper y Ximena Samper) + Eduardo Samper



500m 1000m 2000m

Localización: Parques lineales del canal Los Molinos y los humedales Córdoba, Juan Amarillo y Jaboque, desde los Cerros Orientales hasta el río Bogotá.

Año: 1999-2003.

Proyecto: Canal Los Molinos y Humedal Juan Amarillo: GX Samper (Germán Samper y Ximena Samper) + Eduardo Samper.

Proyecto completo: Diseño de más de 135 kilómetros. Rehabilitación de las zonas de ronda y zonas de manejo y preservación ambiental del sistema Córdoba - Juan Amarillo - Jaboque. Canal Los Molinos - Humedal Juan Amarillo: GX Samper + Eduardo Samper; Humedales Córdoba y Jaboque: Gómez Cajiao (con Diana Wiesner y Ramón Piñol).

Promotor: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Fotografía: Diego Samper, Eduardo Samper, Iván Cuéllar, Rudolf.



El humedal antes de la recuperación del espejo de agua.

La urgencia de considerar el impacto de las estructuras ecológicas en el futuro medioambiental de la ciudad de Bogotá, es la principal preocupación que explica el sentido de los proyectos de espacio público que, como este, buscan en esencia conectar los Cerros Orientales con el río Bogotá. Tanto en el humedal Juan Amarillo, como en el canal Los Molinos, es posible apreciar una amplia gama de ejercicios de diseño urbano, cuyo reto en común es relacionar y proteger, a la vez, estos entornos ecológicos respecto de las distintas áreas urbanas y viales que los rodean. Así, mundo natural y mundo urbano se entretajan a lo largo de estas complejas intervenciones, por medio de un cuidadoso diseño de senderos, plazoletas, puentes y rondas, en un diálogo que va adaptándose a los distintos contextos que bordean estos proyectos. Una “conciliación de contrarios” que, sin embargo, no siempre se supera del todo; en un tramo del humedal Juan Amarillo se alteró una parte del diseño original, cambiando la propuesta de un muro escalonado de piedra que albergaba plantas de agua, por un muro vertical de concreto, una alteración que si bien no comprometió la totalidad del diseño, sí supuso una afectación del paisaje en ese sector.

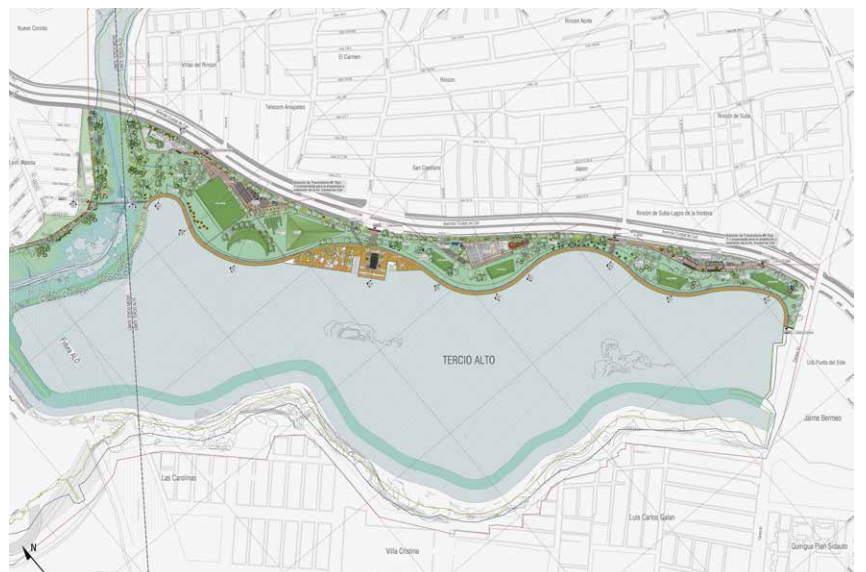
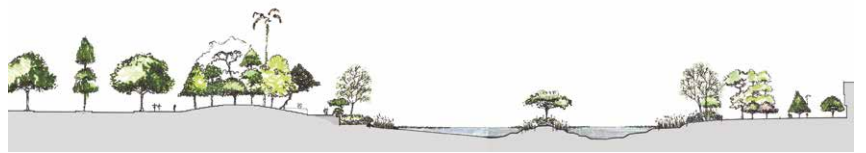




Canal Los Molinos.

Humedal Juan Amarillo.





Parque Caracolí

Diana Wiesner Ceballos

Ganador 2019

Categoría

Proyecto de Espacio Público Construido



Localización: Calle 73A Sur con carrera 73F, localidad Ciudad Bolívar.

Año: 2017.

Proyecto: Diana Wiesner Ceballos.

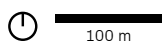
Equipo de diseño: Diana Wiesner, Carlos Lince y Lisette Redondo.

Colaboradores: Adriana Barrera, Juan Fernando Gómez, Pedro Camargo, Nicolás Gamba.

Construcción: Ingedeur S.A.S.

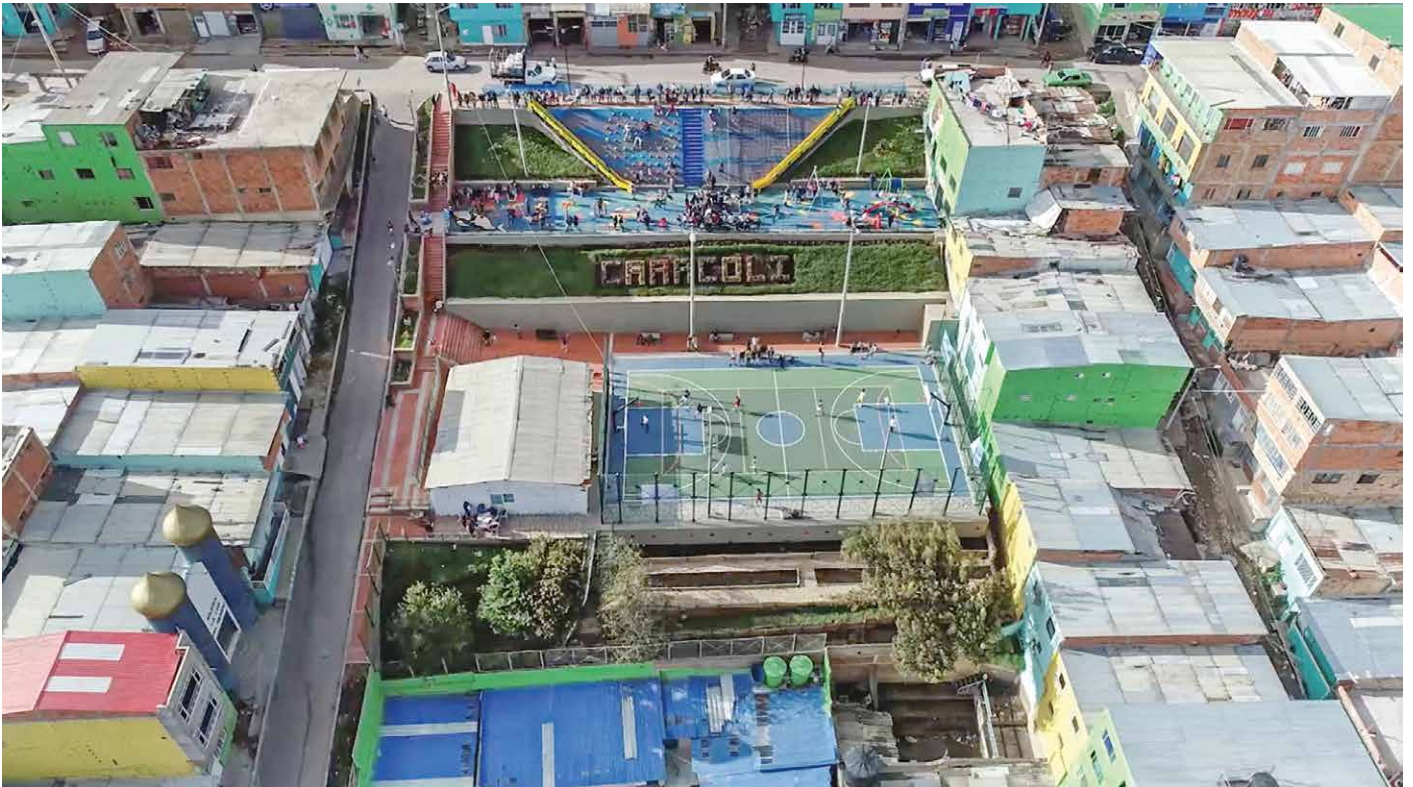
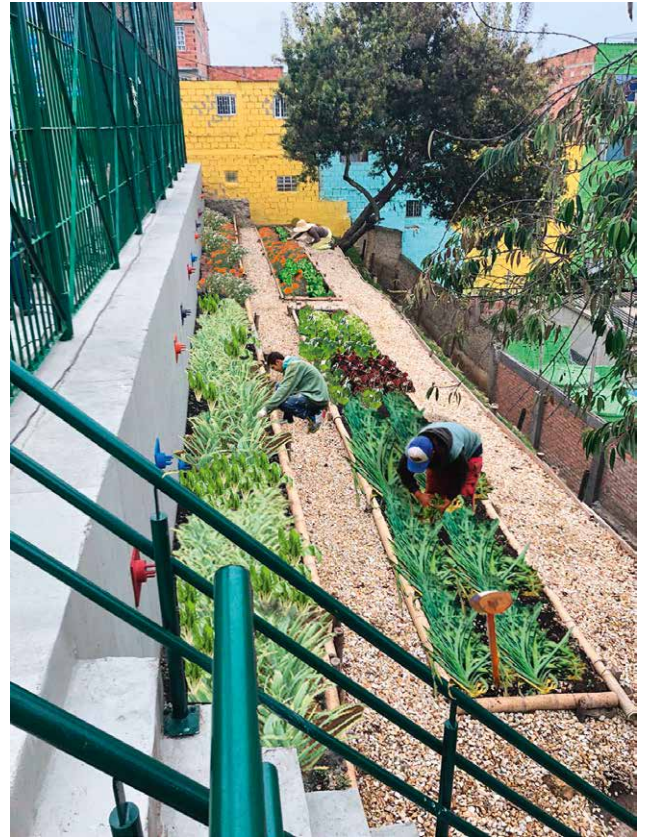
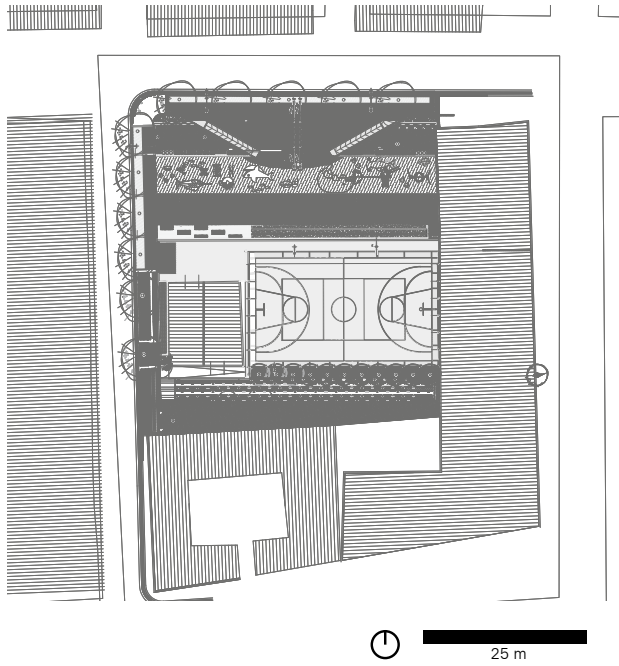
Promotor: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Fotografía: Sebastián Mahecha, María Eugenia Arroyave, Oficina AYP.



Las sucesivas actuaciones por parte de la comunidad y de la Junta de Acción Comunal en el lote de intervención habían definido su vocación como parque, aunque ninguna de ellas había formalizado su diseño como tal. Este proyecto, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, recoge las inercias propias del lugar y las consolida en el diseño de un espacio público recreativo, cuya topografía de marcada pendiente, se convirtió en el tema compositivo y de implantación. De las muchas actividades propuestas en el parque, dentro de las que se cuenta, gimnasio, juegos recreativos, cancha deportiva, se destacan dos actividades propias de los habitantes del sector: sembrar y trepar. La tradición de estos dos hábitos dio lugar al diseño de un gran muro para escalar y a la creación de una huerta urbana para la siembra de cultivos alimenticios. Así, sembrar y trepar no son solo actividades que se resignifican, sino rituales culturales que se reconocen a través de la arquitectura de este espacio público, un parque con carácter e identidad propias, inspiradas en las esencias de la comunidad.





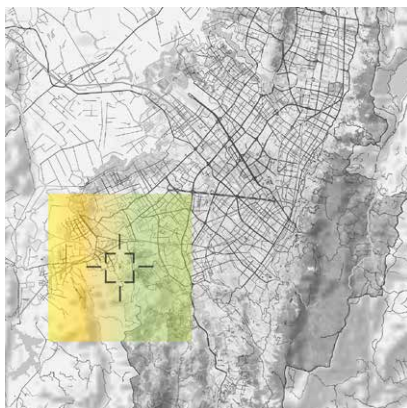
Parque Zig Zag

Whiteknee - Aaron Brakke

Ganador 2019

Categoría

Gestión Integral del Espacio Público



Localización: Ciudad Bolívar.

Proyecto: Whiteknee - Aaron Brakke.

Colaboradores: Estefania Villamizar, Yojhanth González, Stephen Ferroni, Felipe Flores Garzón, Nicolas Arias, Iván Ávila, Alejandro Bello y Juan Nicolás Rivera.

Zigzag, esa acción referida a la costura o al deporte es, en este caso, la elemental pero contundente respuesta a un problema de diseño urbano. Ubicado en los límites de la localidad de Ciudad Bolívar y el vecino municipio de Soacha, al costado de una cancha deportiva preexistente, este parque público invita a reflexionar sobre los modos de resolver espacios públicos en laderas y terrenos de montaña. La sencillez del gesto zigzag, convertido en un trazo de recorrido que desciende de manera acompasada a lo largo de un terreno con fuerte inclinación, es capaz de ordenar y jerarquizar, a un mismo tiempo, las zonas duras, las zonas verdes, así como los espacios de permanencia, estancia y recorrido. Por otra parte, el ir y venir que supone la acción “zigzagueante” del gesto en el terreno, produce una suerte de recorrido cíclico que, al evitar el uso de escaleras en su recorrido principal, facilita su uso a personas con movilidad reducida. En síntesis, se trata de una intervención que, sin grandes pretensiones ni sofisticados mobiliarios, nos recuerda el sentido del aforismo Miesiano: “menos es más”.



El terreno antes de la intervención.

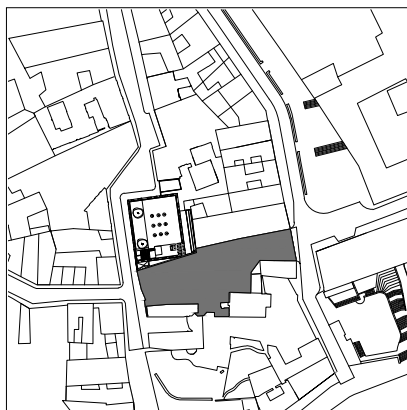


Plazoleta del Centro de Atención Integrada, Universidad de los Andes

Taller de Arquitectura de Bogotá (Daniel Bonilla)

Ganador 2019

Categoría
Espacio Privado Afecto al Uso Público



Localización: Carrera 1 entre calles 18 y 18A, localidad La Candelaria.

Año: 2014.

Proyecto: Taller de Arquitectura de Bogotá (Daniel Bonilla).

Colaboradores: Eduardo Varela, Daniel Feldman, Paula Gutiérrez, María Paula González, Alexander Roa, Nicolás Mujica, Mauricio Méndez.

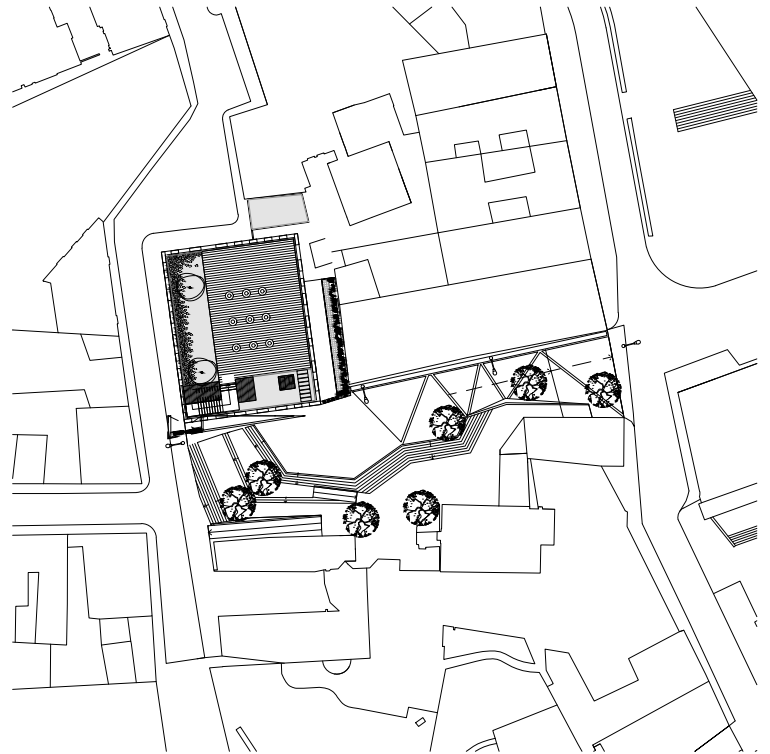
Estudios: Diana Wiesner, paisajismo.

Fotografía: Rodrigo Dávila.

5m 10m 50 m



Todo proyecto en arquitectura es resultado de diversas fuerzas y tensiones, muchas veces contradictorias entre sí. Quiso la fortuna que en este proyecto no sucediera de tal manera. Por el contrario, en este caso se conjugó una gran generosidad por parte de la entidad promotora, quien cedió a la ciudad una considerable área de carácter privado, y una gran destreza de los arquitectos proyectistas. Esta excepcional confluencia de factores permitió realizar una obra de espacio público, no solo más sugerente, sino más coherente con la realidad urbana de este céntrico sector de la ciudad. El diseño de este espacio es producto de una investigación historiográfica de la morfología urbana del sector, que, sumada a una fina lectura topográfica del terreno, dieron lugar a una intervención sui géneris en la que la arquitectura preexistente y la proyectada, actúan como escenografía de un nuevo escenario urbano. De esta manera se abrieron inesperados diálogos entre lo público y lo privado, entre el interior y el exterior de edificaciones que hasta entonces habían estado cerradas, y que ahora se vuelcan hacia la ciudad para ofrecer y potenciar una nueva vida urbana.



II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021

Espacios de vida.
Sitios de encuentro





Jurado

Diana Wiesner Ceballos
Carlos Niño Murcia
Felipe van Cotthem Villa
Eduardo Samper Martínez
Javier Andrés Cárdenas Gómez



Ganador II BEP BOG 2021

Borde Activo Corferias
Lorenzo Castro Jaramillo



Categoría Proyecto de Espacio Público Construido

Ganador

Paseo Comercial de la Zona Rosa
Instituto de Desarrollo Urbano – IDU



Categoría Gestión Integral del Espacio Público

Ganador

Calle Bonita
Centro Internacional AsoSandiego



Menciones

Activación vertical plazas de mercado

La Perseverancia y La Concordia

Taller Arquitectos + SCA Presidencia Nacional + Colab-19

La Gaitana. Un grito de libertad.

Un camino de comunidad

Secretaría Distrital de Gobierno – SDG



Categoría Espacio Privado Afecto al Uso Público

Ganador

Borde Activo Corferias
Lorenzo Castro Jaramillo



Acta de evaluación del Jurado de la II Bienal de Espacio Público de Bogotá 2021

Los días 24, 25 y 26 de enero de 2022 se reunieron los cinco (5) miembros del Jurado en las instalaciones de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Bogotá D.C. y Cundinamarca, para la evaluación de los proyectos de la II BIENAL DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ 2021; el Jurado está integrado por los siguientes arquitectos:

Por la SCA Bogotá D.C. y Cundinamarca:

- Arquitecta Diana Wiesner Ceballos
- Arquitecto Carlos Niño Murcia
- Arquitecto Felipe Van Cotthem Villa.

Por la Administración Distrital:

- Arquitecto Eduardo Samper Martínez
- Arquitecto Javier Andrés Cárdenas Gómez.

Una vez realizada la instalación del Jurado en la sede de la SCA, se eligió como presidente del Jurado a la arquitecta Diana Wiesner por unanimidad y se procedió a realizar la evaluación.

Una vez recibidos los dieciséis (16) proyectos entregados por los participantes, los días 24, 25 y 26 de enero de 2022, el Jurado se

reunió, deliberó y visitó algunos de los proyectos seleccionados.

El Jurado revisó inicialmente la totalidad de las propuestas y acordó cambiar algunas de las categorías en las cuales estaban y, unánimemente se movieron de categoría los siguientes proyectos:

- Proyecto identificado con el código PC-01, Espacios exteriores del Supercade Manitas, pasó a la categoría Espacios privados afectos al uso público.
- Proyecto identificado con el código PC-09, Ciclo infraestructura carreras 7 y 9, pasó a la categoría Gestión integral del espacio público.
- Proyecto identificado con el código G1-05, Paseo comercial de la Zona Rosa, a la categoría Proyecto de espacio público construido.

El arquitecto Felipe van Cotthem se declaró impedido para participar en la categoría de Espacios privados afectos al uso público, teniendo en cuenta que su oficina Diseñadores Urbanos Ltda. desarrolló el Plan Maestro de Corferias en el año 2007, en consorcio con el arquitecto Lorenzo Castro, quien inscribió el proyecto del Borde Activo de Corferias. El proyecto presentado por el

arquitecto Castro está fundamentado en los conceptos desarrollados por el Consorcio que ejecutó dicho Plan Maestro.

Luego de la deliberación y selección inicial de proyectos ganadores, el Jurado realizó visitas a aquellos que le interesaba conocer en mayor detalle o tenía dudas, y luego realizó el presente informe, que contiene los resultados y en el cual están plasmados los siguientes premios:

Ganadores por categorías

Categoría 1: Proyecto de espacio público construido

Ganador:

Paseo comercial de la Zona Rosa - Código GI-05

Justificación:

Las siguientes características, todas en conjunto, distintivas del proyecto Paseo comercial de la Zona Rosa, hacen que sobresalga en su categoría y lo hacen merecedor de esta distinción:

1. La congruencia del planteamiento general con cada una de las intervenciones puntuales construidas.
2. La pertinencia de las soluciones a los problemas de

invasión del espacio público, inseguridad y discontinuidad.

3. El aseguramiento de la administración y sostenibilidad del espacio público, mediante la colaboración entre la administración distrital y la asociación de los propietarios vecinos, a través de mecanismos vigentes amparados por la Ley.
4. La complejidad de la intervención.
5. La generación de identidad y el impacto en la ciudad como proyecto demostrativo.

El Jurado reconoce la gestión y oportunidad que ha dado la Alcaldía Mayor de Bogotá en generar espacios públicos en diversas áreas de la ciudad, con todos los beneficios socioculturales, ecológicos y económicos que conllevan en donde se implantan, de los cuales se han presentado algunos de ellos en la Bienal.

Categoría 2: Gestión integral del espacio público

Ganador:

Calle Bonita Centro Internacional - Código GI-02

Justificación:

Se reconoce la gestión realizada para la recuperación y ambientación de las calles 29 bis y 30

entre la carrera Quinta y poco antes de la Séptima. Allí se ha venido dando una dinámica progresiva de restaurantes y otros locales de servicios y algunos culturales. Se han reparado los andenes, plantado árboles y pintado las fachadas, a veces en exceso coloridas, pero alegres.

La calle 29 da contra el muro blanco y cerrado del Museo Nacional y tiene tramos en que en los andenes se forman como escaleras, quizás por la pendiente, pero las gradas impiden la movilidad de la rueda. En tanto que la calle 30 sí tiene casas a cada lado, en esta se ha delimitado la calzada vehicular con bolardos y el resto queda para los peatones y una franja que se arboriza progresiva y positivamente. La comunidad y los propietarios se han organizado para lograr sinergia y defender la calle y la condición urbana de estas dos calles, que pueden seguir mejorando aún más.

Mención:

La Gaitana - Un grito de libertad, un camino de comunidad - Código GI-08

Justificación:

Este proyecto logró resolver el conflicto de la ocupación indebida del espacio público por parte

de los vendedores ambulantes en una calle del barrio La Gaitana, mediante la reubicación de los mismos en un lugar cercano. Normalmente este tipo de intervenciones son muy conflictivas, sin embargo se destaca la aceptación por parte de los vendedores ambulantes.

Se destaca la activación de la alameda de la transversal 127 entre las calles 137 y 139 mediante la ubicación de comercio ambulante de manera organizada y con gran sensibilidad por las características del lugar que se iba a ocupar.

Se reconoce la utilización de estrategias de apropiación de este nuevo lugar en el imaginario de los ciudadanos, buscando su inserción en los circuitos peatonales y comerciales del territorio.

Este proyecto plantea una gran reflexión sobre las múltiples dimensiones que puede tener el espacio público, como lo son su uso temporal, las intervenciones efímeras y el sembrarlo en el imaginario de los ciudadanos.

Lo anterior implica un valor agregado a la gestión de la superficie por la cual circulan los peatones de la ciudad.

Mención:

Activación vertical plazas de mercado La Perseverancia y La Concordia - Código GI-04

Justificación:

El espacio público también puede ser escenario para instalaciones efímeras o temporales. Tal es el caso de esta intervención en las plazas de mercado de La Perseverancia y La Concordia, donde dos estructuras desarmables se hicieron penetrables con terrazas escalonadas, para atender a los ciudadanos, dando una solución en un período de restricción de acceso por la pandemia del Covid-19.

Esto evidencia la importancia de la activación de soluciones temporales, entendiendo la flexibilidad de usos en función de la necesidad de los encuentros y la vitalidad urbana. También es un ejemplo de buena gestión entre entidades públicas y privadas.

Categoría 3: Espacios privados afectos al uso público

Ganador:

Borde Activo de Corferias - Código AP-02

Justificación:

Es un proyecto que cambió la cara desapacible del gran recinto de la Feria de Exposiciones por una experiencia amable con el peatón y los visitantes. El diseño de este edificio horizontal de gran longitud y de poca profundidad, que se muestra hacia la calle ante todo como un gran jardín con rampas que conducen al público a un segundo nivel, hace que la experiencia de unas calles desiertas, cerradas o enrejadas de los grandes recintos feriales se convierta en una actividad agradable y atractiva. Es un diseño de borde, de un gran equipamiento urbano y a la vez de integración entre dos complejos urbanos que suelen crear una gran e intensa actividad hacia el interior de sus límites y ninguna hacia el espacio público: Corferias y el Centro de Convenciones.

Adentro, locales de primer piso generan actividad en el recinto y hacia el exterior un talud amplio y generoso permite el crecimiento de un gran jardín, hay restaurantes y terrazas en el segundo nivel que crean un balcón para contemplar los cerros y el interior de la Feria. Solución audaz, que se traduce en un proyecto de gran sencillez en su concepto y en su forma.

Adicionalmente, contribuye en términos de biodiversidad y paisaje a la vida urbana, gracias al gesto de un talud amable, con especies nativas, que integra funcionalmente el intersticio público-privado y enriquece la experiencia de los peatones. Un ejemplo de solución de este tipo de intersticios urbanos en cambio de las soluciones comunes como rejas o muros ciegos que abundan en la ciudad.

Premio Fernando Jiménez Mantilla

Premio ganador de la II BEP BOG 2021 como el proyecto más destacado de todos los presentados a la presente bienal, el cual se hace acreedor al Premio Fernando Jiménez Mantilla:

Borde Activo de Corferias - código AP-02

El arquitecto Felipe van Cotthem se declaró impedido, por las razones expuestas antes, para votar en este premio.

Aprobación y firma del informe

El texto de este Informe de evaluación del Jurado fue estudiado personalmente por los cinco (5)

miembros del Jurado y aprobado unánimemente por ellos el día veintiséis (26) de enero de 2022.

En constancia de lo anterior, se suscribe por los arquitectos miembros del Jurado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2022.

Los jurados:

Arquitecta Diana Wiesner
Ceballos
Presidente del Jurado

Arquitecto Carlos Niño Murcia

Arquitecto Felipe van Cotthem
Villa

Arquitecto Eduardo Samper
Martínez

Arquitecto Javier Andrés
Cárdenas Gómez

Algunas reflexiones del Jurado de la II Bienal de Espacio Público de Bogotá

El Jurado de la II BEP BOG 2021, conformado por los arquitectos Diana Wiesner, Carlos Niño Murcia y Felipe van Cotthem por parte de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Bogotá D.C. y Cundinamarca, y por Eduardo Samper y Javier Cárdenas por parte de la Defensoría del Espacio Público, luego de terminar su deliberación, plantea estas recomendaciones generales que podrían ser de utilidad tanto en la organización de futuras bienales, como en la promoción y ejecución de futuros proyectos de espacio público.

Pensamos que es preocupante la ciudad que se está imponiendo en los proyectos recientes, lo mismo que en los entornos ya construidos: un espacio público anulado por el miedo, rodeado de rejas y con las viviendas y demás funciones urbanas y sociales detrás de esas mallas en donde la calle se vuelve inerte, despojada y peligrosa. Eso agrava e incluso genera inseguridad. Por el contrario, la verdadera seguridad la da un espacio público vivo, para lo cual requiere de un zócalo activo, con puertas, ventanas y vitrinas, con pisos altos con ventanas que miran y vigilan; el espacio público urbano es la real seguridad.

Garantía de continuidad de políticas en proyectos de espacio público y ampliación de la vigencia

El horizonte de planeación, ejecución y operación de los proyectos de espacio público es largo y abarca siempre varios períodos de gobierno. Por esta razón sugerimos que se amplíe a ocho o diez años la vigencia de antigüedad de los proyectos seleccionables para la Bienal. En ese sentido, la continuidad en función del bien común y no la conveniencia de réditos políticos es mejor entendida, pues estos proyectos se fundamentan en la ciudadanía y es ella la que le asegura la sostenibilidad en el tiempo. Por otra parte, hay que admitir que esta ampliación de vigencia permite adicionalmente que los aspectos de paisajismo, arborización, restauración biológica, etc., tengan un tiempo más prudencial para su desarrollo y consolidación. Estos aspectos naturales son muy importantes en algunas de las categorías del espacio público y en corto tiempo no es posible ver sus resultados.

Parque Central Bavaria. Proyecto de Ospinas y Cía. bajo la dirección de Fernando Jiménez.
Fotografía: Ronald Méndez - Archivo DADEP.

Desarrollo de estándares de diseño de espacio público sensibles con el lugar

Cada proyecto debería ser sensible con el lugar. Entendemos las bondades de la concreción por más de veinte años de las cartillas de andenes o de mobiliario urbano, pero también la necesidad de hacerlas más acordes con el carácter específico de cada sitio. Casi todos los proyectos terminan parecidos, dadas las estrictas premisas sobre las que deben basarse; proponemos la creación de estándares de diseño de espacio público que sean coherentes y más flexibles

con las diferentes condiciones de lugar, desde lo más urbano hasta lo más rural-natural.

Definición de componente de gestión como aspecto esencial en todos los proyectos de espacio público

Todos los proyectos de espacio público, en mayor o menor medida, implican procesos de Gestión. Proponemos eliminar esta categoría sin perjuicio de darle un peso importante en la calificación total, a la hora de calificar integralmente cada proyecto en su categoría correspondiente.

Reorganización de las categorías de proyectos de espacio público en futuras Bienales

Proponemos que las categorías se reorganicen de la siguiente manera:

- Categoría 1: Sistemas lineales o corredores, reservas, bordes.
- Categoría 2: Parques, plazas, andenes.
- Categoría 3: Porciones de ciudad.
- Categoría 4: Bienes fiscales (públicos y privados) afectos al espacio público.

Bogotá, febrero 2022.



Paseo Comercial de la Zona Rosa

Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

Ganador

Categoría

Proyecto de Espacio Público Construido



Localización: Calles 79 a 85, carreras 11 y 15, localidad Chapinero.

Año: 2018-2020.

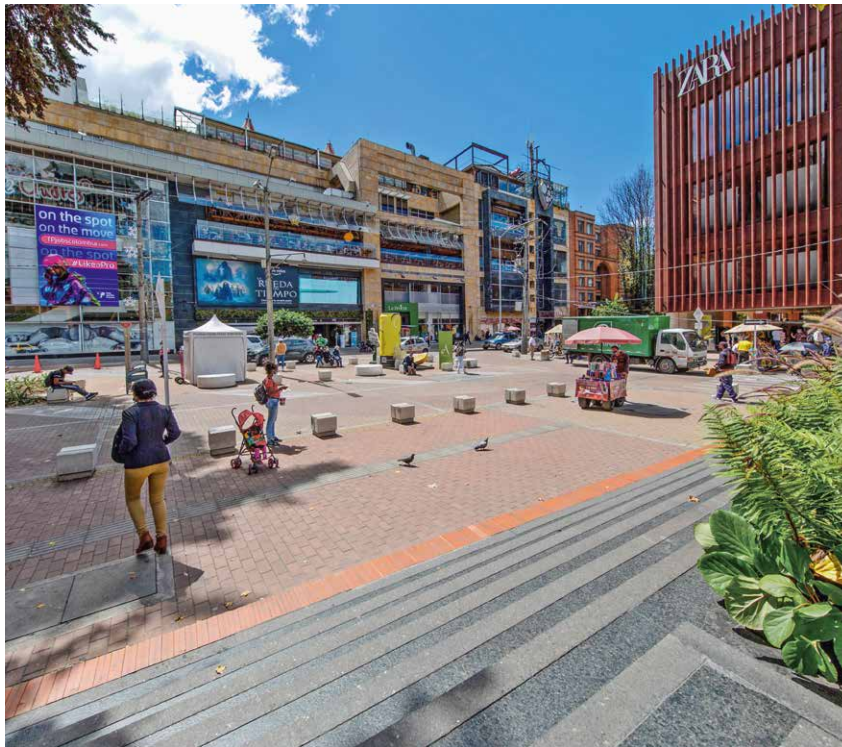
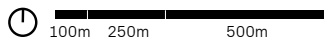
Proyecto: Consorcio Avenida 82.

Construcción: Consorcio Avenida 82.

Interventoría: Interdiseños Internacional SAS.

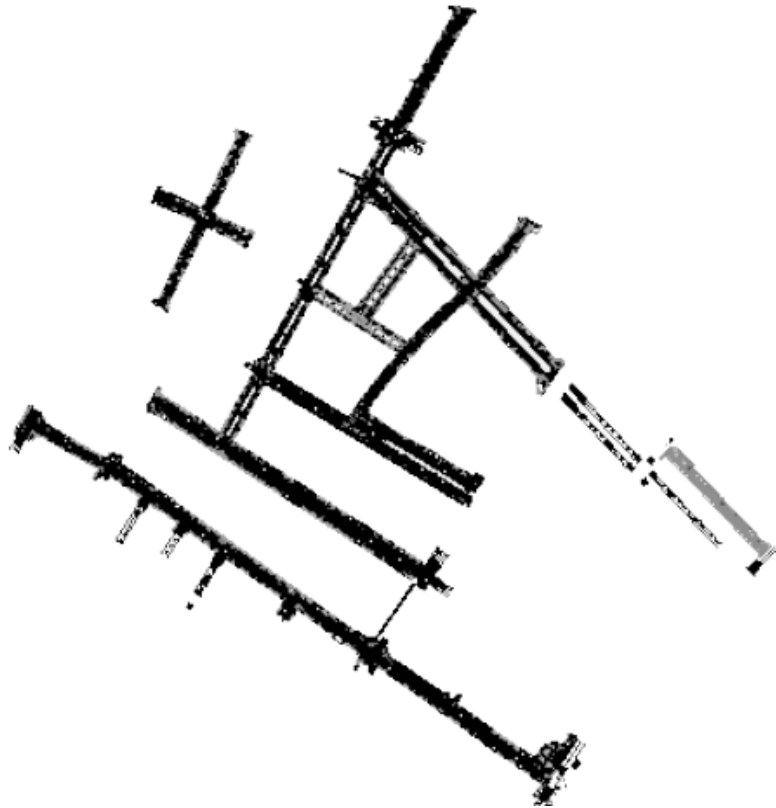
Promotor: Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. Directores Diego Sánchez Fonseca, Yaneth Mantilla; Coordinadora Diana Margarita Beltrán.

Fotografía: Nicolás López - Oficina de Comunicaciones IDU.



Contrario a la tendencia de erradicar a toda costa el uso del automóvil de la ciudad, el proyecto para la peatonalización de la Zona Rosa de Bogotá desafía este ideal, y opta por integrar distintos sistemas de movilidad en un sector de la ciudad de vocación comercial. De esta manera, redes peatonales, plazas y senderos, conviven en armonía, con sistemas de movilidad tradicionales de carácter público y privado. Este equilibrio, entre la vida urbana y las necesidades propias de un sector esencialmente comercial, fue posible gracias a un cuidadoso diseño y a una correcta ecualización en la mezcla de estas actividades. El resultado final se traduce en un paisaje urbano donde andenes, ciclorrutas, separadores, jardineras y vías adoquinadas, complementados con un nuevo sistema de iluminación y mobiliario, conforman un escenario donde a diario se escenifica una coreografía de distintas dinámicas, situaciones y posibilidades. Es por ello que este proyecto, constituye una lección de arquitectura del espacio público, que nos revela que sí es posible lograr espacios en Bogotá donde reine el orden, pero también la libertad.





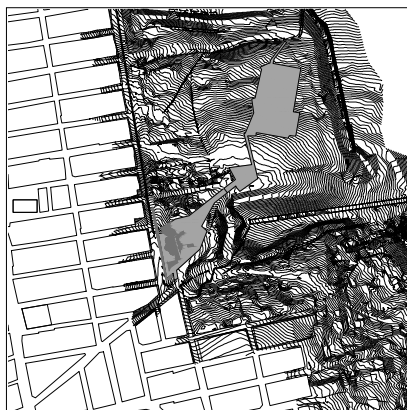


Zona recreativa del polígono de protección del riesgo Altos de la Estancia, I etapa

David Perico Agudelo + Arquitectura Más Verde

Categoría

Proyecto de Espacio Público Construido



Localización: Diagonal 67A Sur No. 76A-39, localidad Ciudad Bolívar.

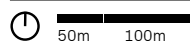
Año: 2016-2019.

Proyecto: David Perico Agudelo + Arquitectura Más Verde.

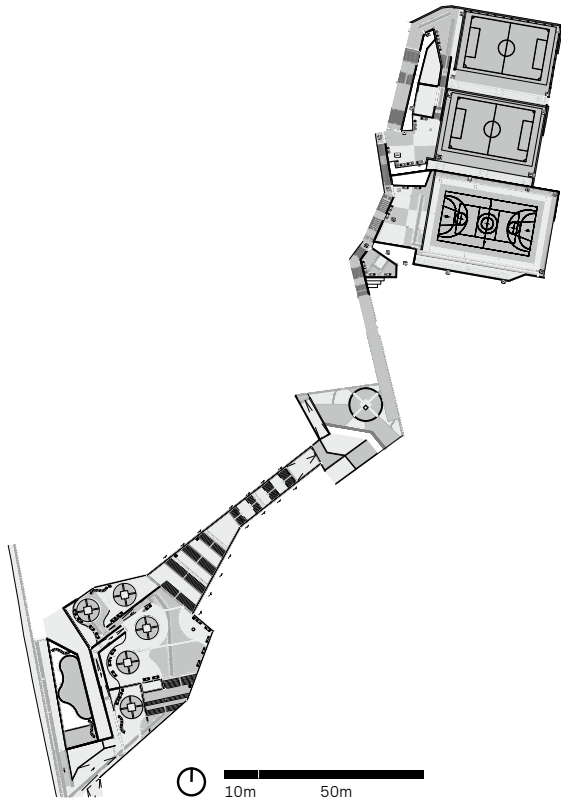
Construcción: Colmucoop.

Promotor: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR.

Fotografía: David Perico.



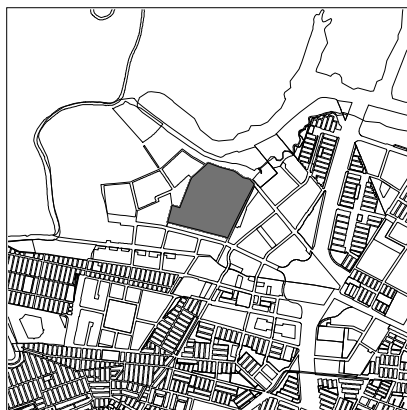
El Parque Altos de la Estancia fue proyectado en lo que fue el lugar de una tragedia social y medio ambiental causada por uno de los deslizamientos de tierra más grandes ocurridos en Latinoamérica. Este espacio público constituye la primera parte de una intervención organizada en cuatro zonas que suman más de veintitrés hectáreas, con lo que se busca resignificar el sentido de un territorio que había sido abandonado hace ya más de dos décadas. Las difíciles condiciones topográficas y geotécnicas que aún prevalecen en el lugar se convirtieron en las principales determinantes del diseño, con el que se buscó ofrecer a la comunidad un parque recreativo, garantizando la estabilidad y seguridad del terreno. Los resultados de esta intervención son de carácter parcial, pues para alcanzar los objetivos propuestos es preciso el desarrollo de las otras tres zonas del proyecto. Por ahora, el carácter de la intervención remite a la idea de “península”, porción de tierra desconectada en tres de los cuatro costados, una idea que se subraya por la inclusión de una reja perimetral que rodea todo el parque.



Parque zonal Fontanar del Río

Carlos Chamat, Carlos Fernando Córdoba (diseño) / Carlos Fernando Córdoba (construcción)

Categoría
Proyecto de Espacio Público Construido



Localización: Calle 144C No. 141, localidad Suba.

Año: 2017-2018.

Proyecto: Carlos Chamat, Carlos Fernando Córdoba.

Construcción: Carlos Fernando Córdoba Avilés, Director de obra.

Colaboradores (construcción): Rafael Armando Aguilar, Jhon Harold Alape, Carlos Alberto Galeano, Sandra Milena Monroy, Sandra Viviana Santamaría, Miguel Edward Salinas, Paola Andrea León, Luis Carlos Velosa, Eduardo Andrés Vilarete.

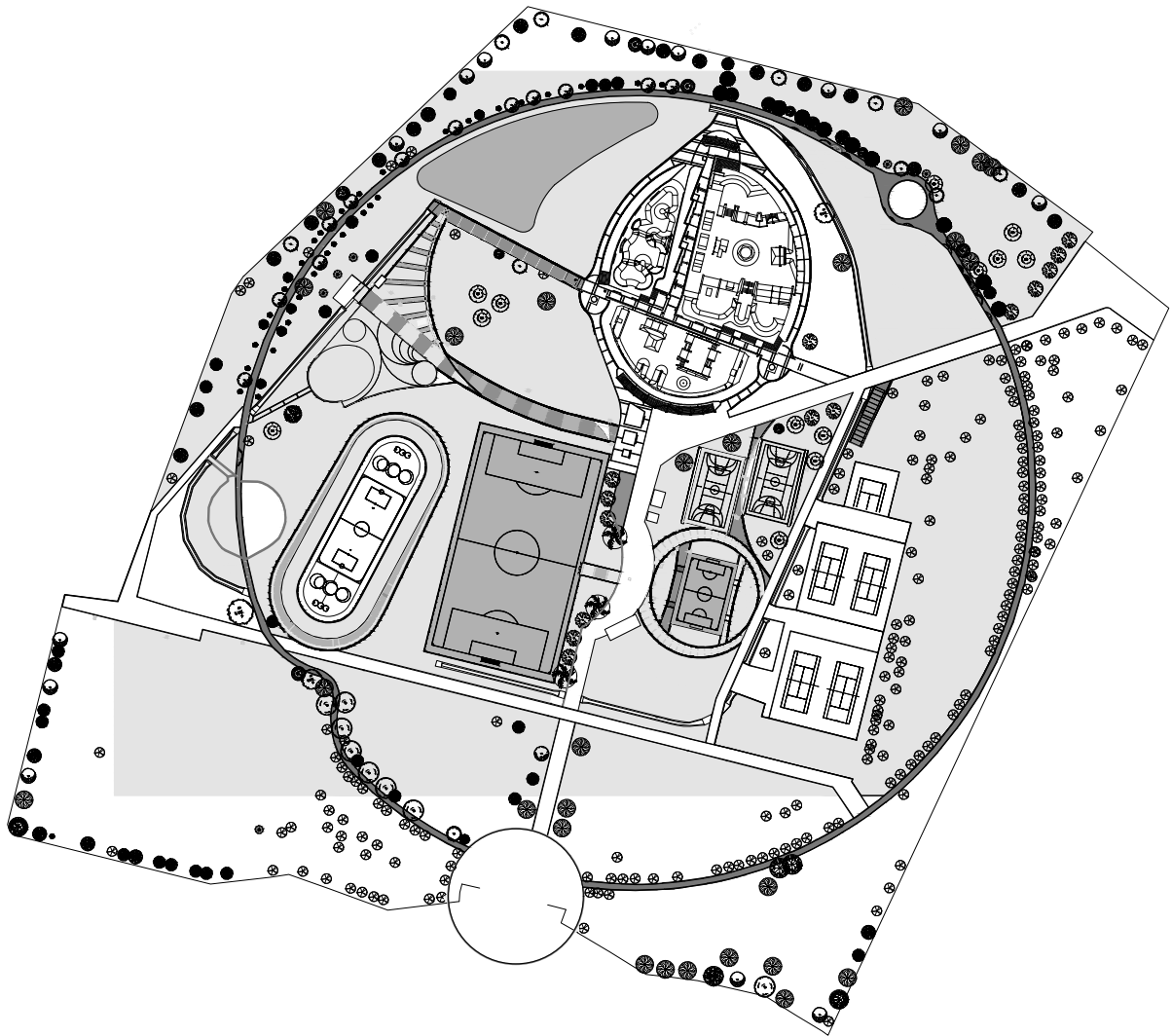
Interventoría: Consorcio San Bernabé 017.

Promotor: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR.

Fotografía: Carlos Fernando Córdoba.

Este proyecto hace parte de las obras de urbanismo donde se construyó recientemente el Centro Felicidad Fontanar del Río. De esta manera, el espacio público del parque y la arquitectura de este equipamiento, integran uno de los conjuntos de recreación pública más importantes de la localidad de Suba. El diseño de este parque de vocación fundamentalmente deportiva, está mediado, sin embargo, por grandes zonas verdes de recreación pasiva, que actúan como espacios articuladores entre el deporte y el descanso. Su trazado, planteado a partir de un gran círculo peatonal, une por medio de senderos adoquinados las distintas posibilidades de interacción urbana que ofrece este espacio público, cuyo borde occidental limita con el humedal La Conejera. Esta proximidad quizá explique, (pero no justifique) la decisión de enmarcar la totalidad del parque con una reja cuyo perímetro está acompañado de una ciclorruta. Sin duda, este proyecto señala uno de los debates más interesantes en la actualidad, sobre la necesidad de crear mecanismos de diseño que garanticen la seguridad de los usuarios sin que ello signifique una segregación, y mucho menos un autoconfinamiento del espacio público.



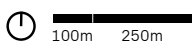


Parque de las Cometas

OPUS (diseño) / Carlos Fernando Córdoba (construcción)

Categoría

Proyecto de Espacio Público Construido



Localización: Calles 127A

(Av. El Rincón) y 127C, carreras 81 y 87A, localidad Suba.

Año: 2019-2020.

Proyecto: OPUS – Oficina de Proyectos Urbanos.

Construcción: Carlos Fernando Córdoba Avilés, Director de obra.

Colaboradores (construcción): Francy Alejandra Becerra, Jorge Alberto Gúiza, Luis Enrique Molinares, Luis Carlos Velosa.

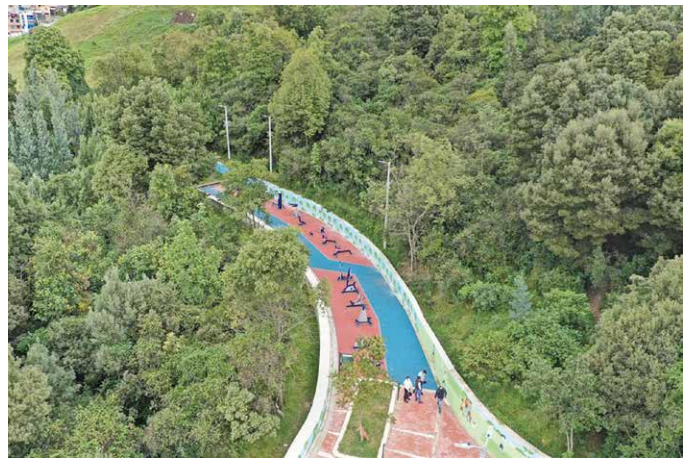
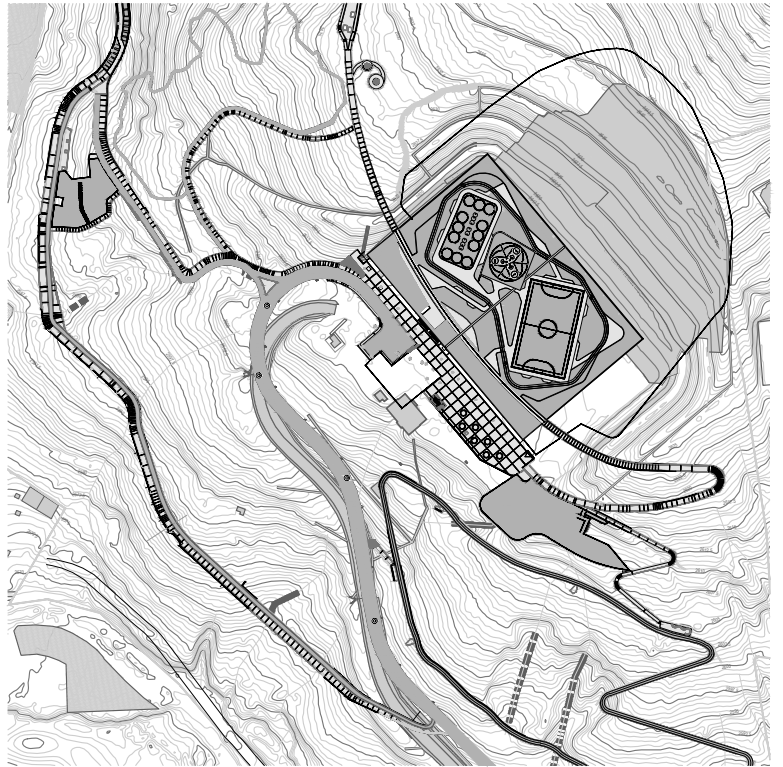
Interventoría: Pedro Gutiérrez.

Promotor: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR.

Fotografía: Carlos Fernando Córdoba.

Lo primero que hay que mencionar de este proyecto ubicado en la localidad de Suba, es que el Parque de las Cometas (antes del Indio) no es solo un parque, no es solo una plaza, no es solo un sendero, sino un complejo que reúne todas las anteriores tipologías y las implanta de una manera cuidadosa, en un área de más de 171.000 m², próximo al humedal Córdoba. La diversidad de actividades que ofrece este espacio público, en el que también se construye un Centro Felicidad, va desde las tradicionales canchas deportivas, gimnasio y áreas de recreación infantil, hasta senderos de ciclo montañismo, plaza de eventos y una pista de patinaje artístico. Tal variedad de usos y espacios están insertados en medio de un entorno ecológico que invita al encuentro y a circular por una serie de caminos peatonales cuya sinuosidad acompaña la topografía del lugar, convirtiéndolos en unos miradores para disfrutar el paisaje, tanto en la permanencia, como en el recorrido de este singular espacio público.

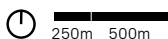
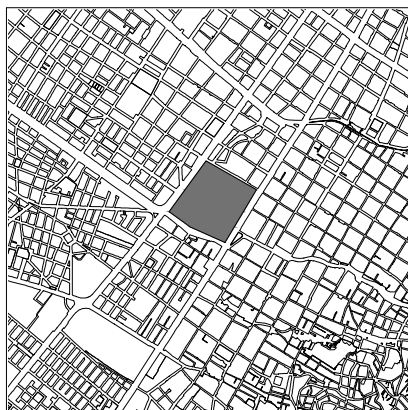




Adecuación del Parque metropolitano Tercer Milenio

Carlos Chamat, Carlos Fernando Córdoba (diseño) / Carlos Fernando Córdoba (construcción)

Categoría
Proyecto de Espacio Público Construido



Localización: Carrera 10 No. 9-30, localidad Santa Fe.

Año: 2018-2019.

Proyecto: Carlos Chamat, Carlos Fernando Córdoba.

Construcción: Carlos Fernando Córdoba Avilés, Director de obra.

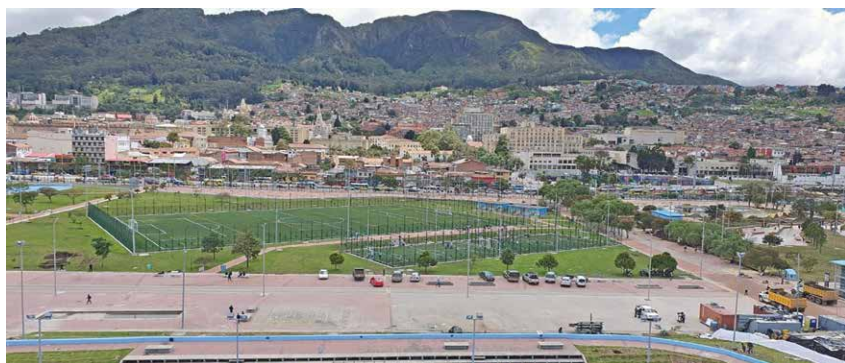
Colaboradores (construcción): Rafael Armando Aguilar, Jhon Harold Alape, Carlos Alberto Galeano, Sandra Milena Monroy, Sandra Viviana Santamaría, Miguel Edward Salinas, Paola Andrea León, Luis Carlos Velosa, Eduardo Andrés Vilarete.

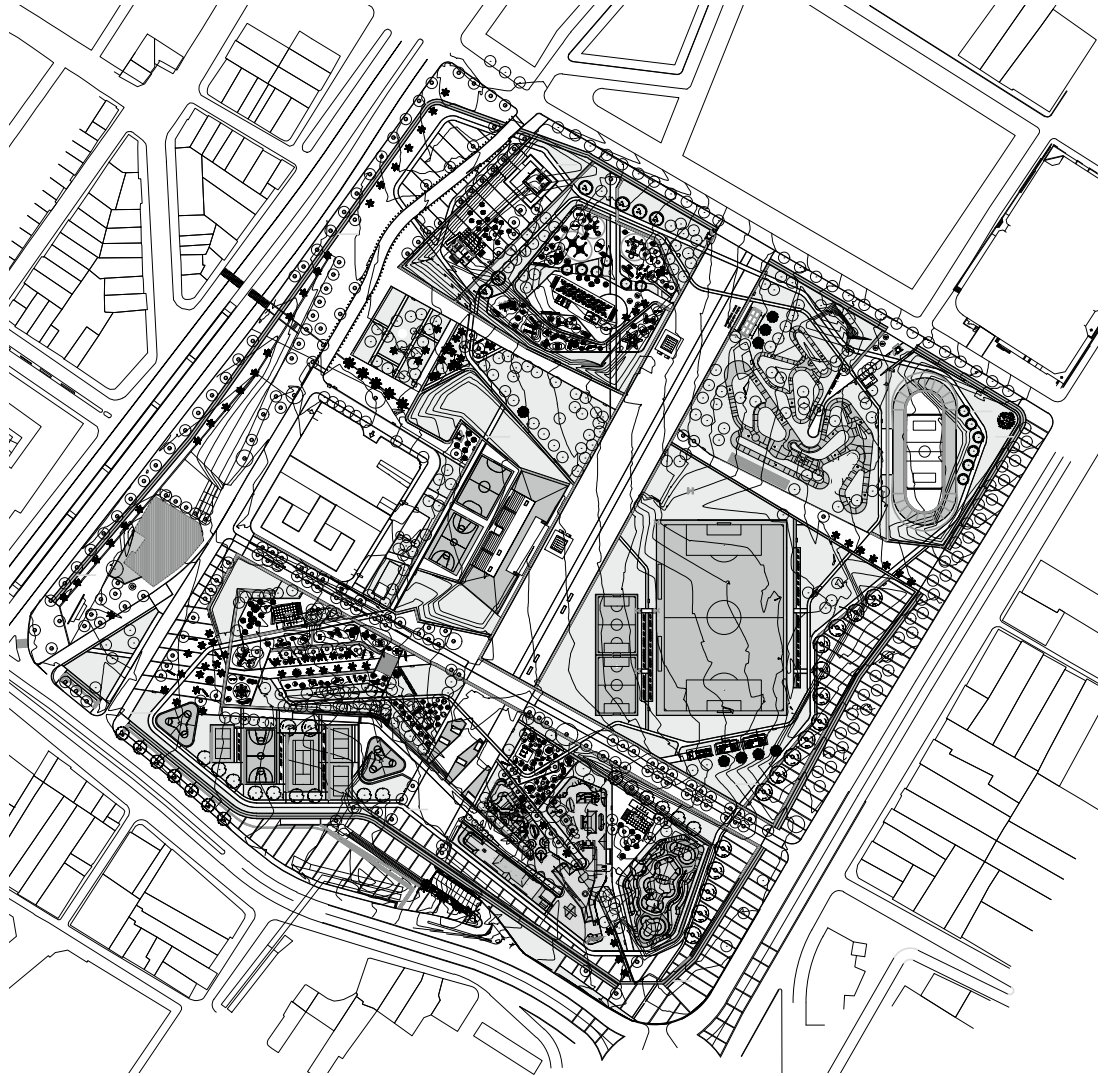
Interventoría: Consorcio Tercer Milenio.

Promotor: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR.

Fotografía: Carlos Fernando Córdoba

El Parque Tercer Milenio fue producto de una de las apuestas más ambiciosas de las alcaldías distritales de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI por transformar uno de los barrios más deteriorados del centro de Bogotá, conocido como “El Cartucho”. La primera fase de este parque, finalizada hacia el año 2000, implicó la demolición de las ruinas del antiguo barrio, y en su lugar, la construcción de un vasto parque de más de 168.000 m², lo que supuso una radical transformación de todo el sector. Después de más de veinte años de ser construido, se presenta en la Bienal este proyecto de intervención, con el que se busca replantear y revitalizar las actividades del parque, a fin de generar otras dinámicas de apropiación del lugar, en un esfuerzo por intensificar y mejorar la seguridad de la zona. Para estos efectos, se aprovecharon algunos espacios de recreación pasiva existentes para implementar usos deportivos y se eliminaron algunos taludes del diseño original, ampliando las visuales de todo el parque y así fomentar la seguridad de este importante espacio público.





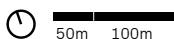
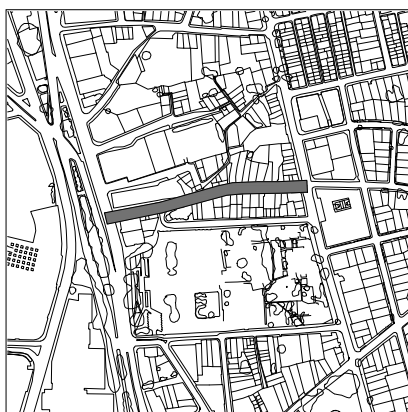
Calle Bonita

Centro Internacional AsoSandiego

Ganador

Categoría

Gestión Integral del Espacio Público



Localización: Calle 30 entre carreras 5 y 7, localidad Santa Fe.

Año: 2017-2018.

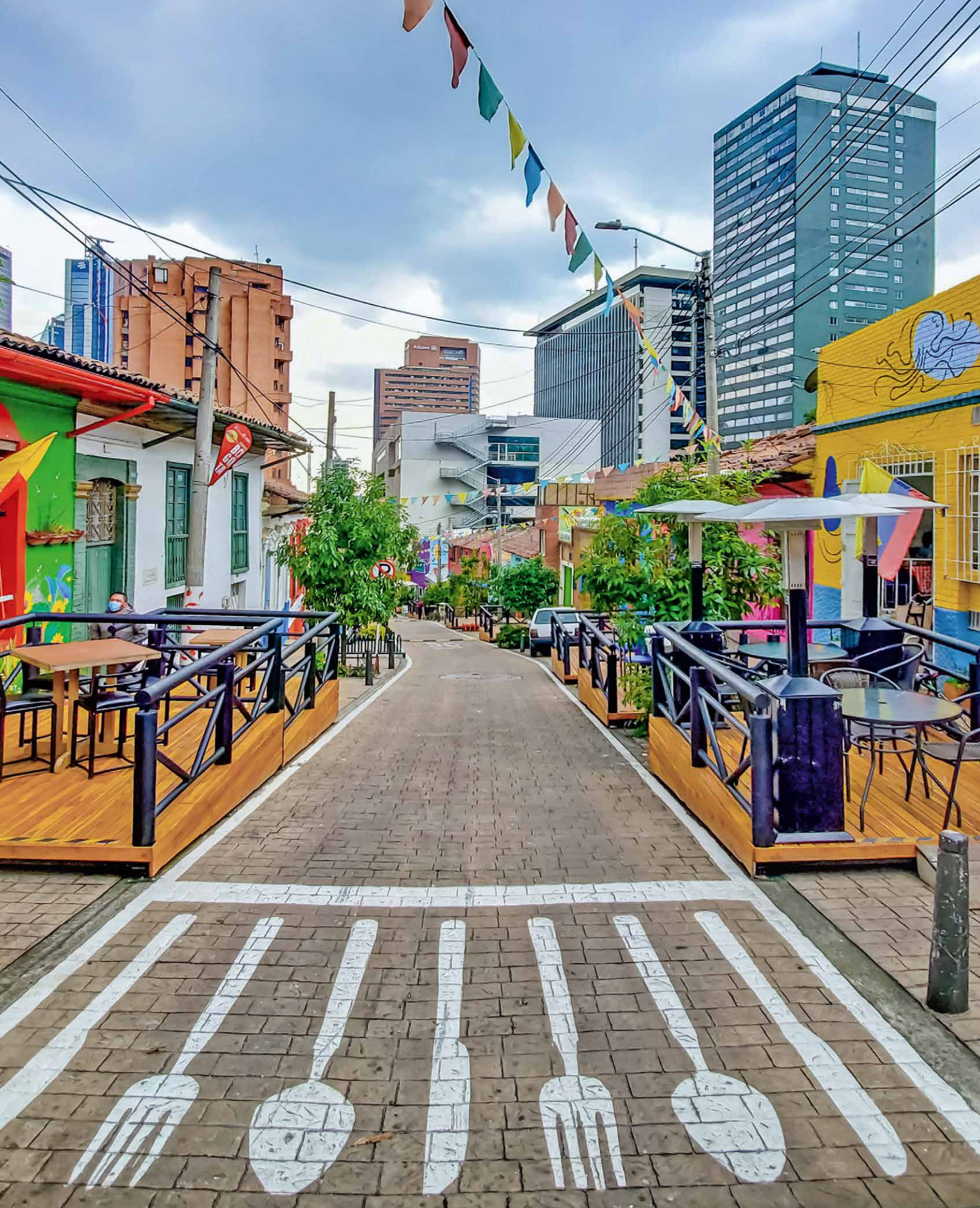
Proyecto: AsoSandiego: José Rivero, Juan Pablo Orozco, Hilda María Henao.

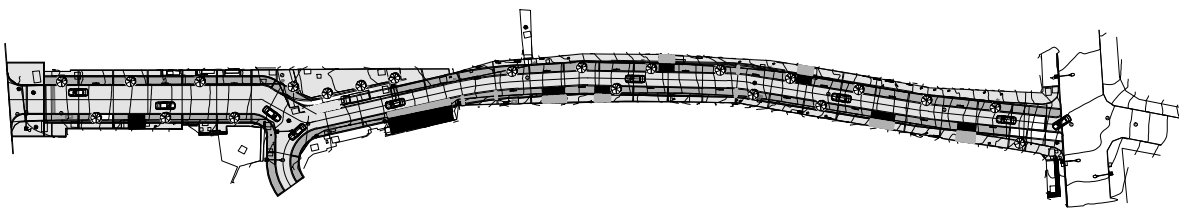
Promotor: Centro Internacional AsoSandiego, Defensoría del Espacio Público – DADEP, Secretaría Distrital del Hábitat.

Fotografía: Sebastián Salazar y David Montes – Omega Visual.

El Ornato, una tradición fomentada por los alcaldes de la ciudad a finales del siglo XIX y comienzos del XX, es una de las principales estrategias que caracterizan esta intervención en pleno siglo XXI. Sin embargo, “Calle Bonita” no es solo un proyecto de gestión alrededor de la estética urbana; analizada con más detalle, se evidencia un cuidadoso proyecto que aprovecha la fuerte pendiente de la calle para generar una serie de plataformas públicas tipo *deck*, que sirven a una serie de restaurantes existentes a lo largo de la vía, aunque también funcionan como lugares de exposición. La creación de estos nuevos espacios públicos, sumados a un reordenamiento de los andenes y al embellecimiento de las fachadas, algunas de ellas con valor patrimonial, detonaron en esta calle oportunidades de encuentro inéditas en el sector, sin negar la posibilidad de transitar en automóvil. Fruto de las iniciativas de reactivación comercial, derivadas de la coyuntura del Covid-19, este proyecto actúa como un conjunto de “acciones de acupuntura urbana”, capaces de reconvertir un espacio público anónimo, en un espacio amable y productivo.







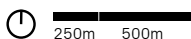


Activación vertical plazas de mercado La Perseverancia y La Concordia

Taller Arquitectos + SCA Presidencia Nacional + Colab-19

Mención

Categoría
Gestión Integral del Espacio Público



Localización: Plaza La Perseverancia Carrera 5 No. 30A-30, localidad Santa Fe; Plaza La Concordia Calle 12C No. 1-40, localidad La Candelaria.

Año: 2020.

Proyecto: Taller Arquitectos (Julián Restrepo y Pablo Forero); Sociedad Colombiana de Arquitectos Presidencia Nacional; Colab-19.

Gestor: Henry Guadrón.

Colaboradores: Alejandro Saldarriaga, Germán Bahamón, Carolina Moreno, Pablo Andrés Luque.

Promotor: Instituto para la Economía Social – IPES.

Fotografía: Alberto Roa, Andrés Toquica, DiezVeinte.

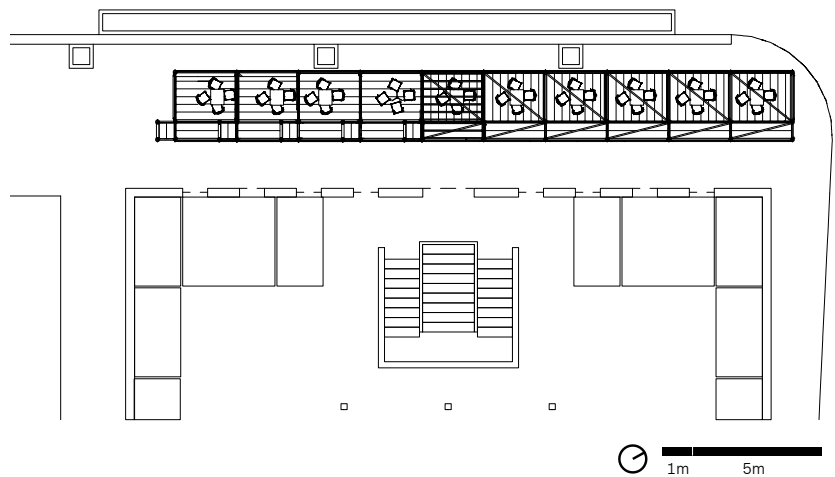
En una “plaza cubierta”, contradicción con la que se define la arquitectura de las plazas de mercado, tiene lugar una de las intervenciones más paradójicas presentadas en esta Bienal. Pivotando entre lo arquitectónico y lo urbano, entre lo privado y lo público, el diseño de estos exoesqueletos estructurales, redimensionan la noción tradicional de la arquitectura y subrayan la pertinencia de las intervenciones efímeras construidas en lo más efímero de la arquitectura: el aire. Proyectadas durante la coyuntura del Covid-19, como extensiones temporales de los restaurantes que integran las plazas de mercado de La Perseverancia y de La Concordia, ambas declaradas bienes de interés cultural y ubicadas en el centro de la ciudad, la flexibilidad de estas estructuras para insertarse en distintos espacios abrió diferentes posibilidades de implantación. Así mismo, el carácter intersticio de estos exoesqueletos, permitió ofrecer a los usuarios un espacio público, fuera de la plaza de mercado, pero dentro de un espacio propio. Sin duda, se trata de un sistema espacial sencillo e ingenioso, que abre posibilidades futuras de disfrutar del espacio público desde alternativas inéditas y muy interesantes.



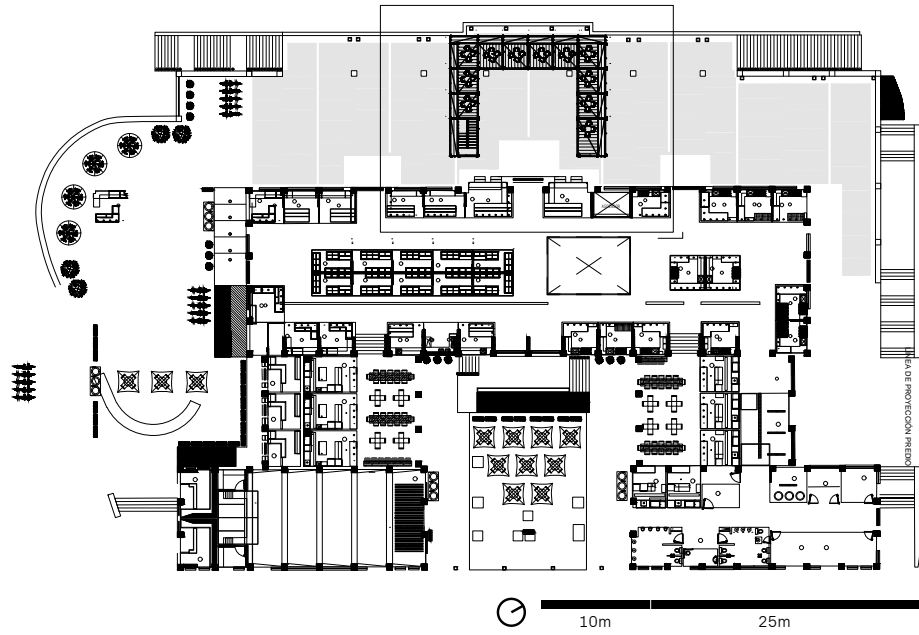
Mercado de La Concordia.



Mercado de La Perseverancia.



Mercado de La Perseverancia.



La Gaitana

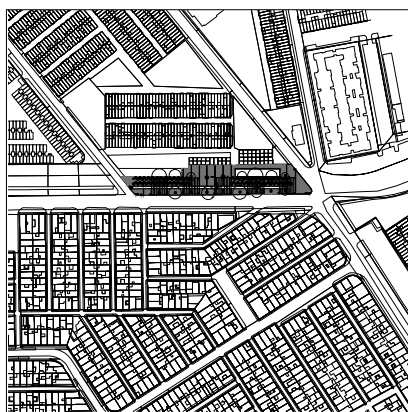
Un grito de libertad.

Un camino de comunidad

Secretaría Distrital de Gobierno – SDG

Mención

Categoría
Gestión Integral del Espacio Público



Localización: Cra. 126A entre cll. 139 y cll. 135B; Tr. 127 entre cll. 139 y 137, sector La Gaitana, localidad Suba.

Año: 2020-vigente.

Gestor: José David Riveros Namen, Subsecretario de Gestión Local, Secretaría Distrital de Gobierno.

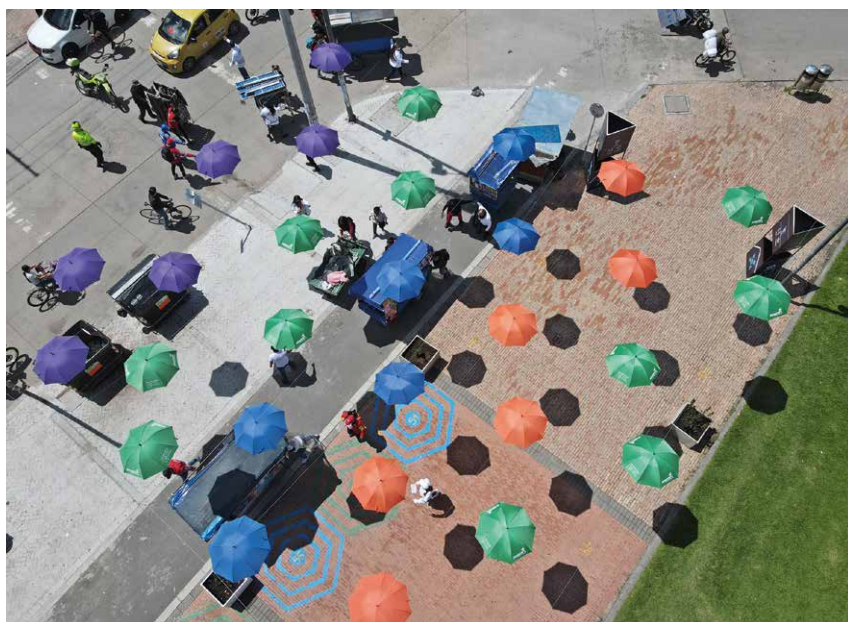
Promotor: Secretaría Distrital de Gobierno.

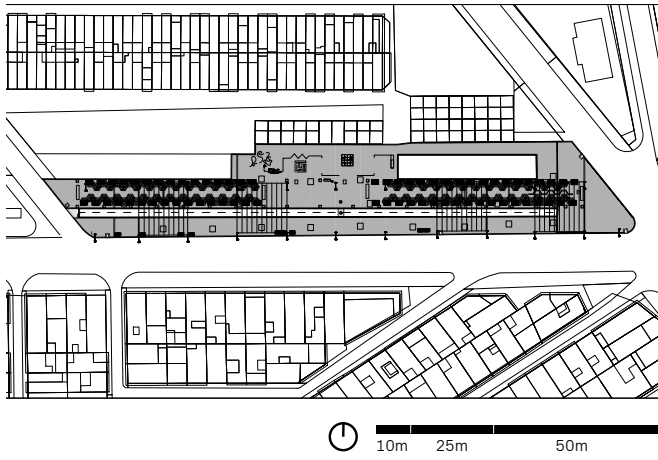
Promotores: Juan Carlos Rodríguez - SDG, Estefanía Téllez - SDG, Julián Moreno - Alcalde local de Suba, Camila Barrios - Alcaldía Local de Suba, Luz Neryda Moreno - IPES, Mario Mosquera - IPES.

Arquitecta: Paola Andrea Castañeda - SDG, diseño; Juliana Pinto, Alcaldía Local de Suba, apoyo.

Fotografía Secretaría Distrital de Gobierno.

La relación del espacio público con la actividad privada de los vendedores ambulantes en la ciudad es el tema, y a la vez, el desafío principal que define este proyecto. Por lo tanto, las intervenciones realizadas en este espacio del barrio La Gaitana, localidad de Suba, asumieron el doble compromiso de mejorar la calidad y accesibilidad del espacio público, consolidando a la vez una vocación propia del lugar hacia el comercio y la venta de artículos de uso cotidiano. Tratándose de un proyecto fundamentado en la gestión integral del espacio público, sus autores resolvieron la aparente incompatibilidad entre el derecho a lo público y el comercio de lo privado, mediante la realización –previa y durante la ejecución de este proyecto– de una serie de acciones participativas con la comunidad y los vendedores, quienes tradicionalmente han hecho parte de este lugar. Los resultados de estas acciones se constituyeron en semillas que, con el tiempo, fomentaron un tejido social que han estrechado lazos de solidaridad y convivencia entre los distintos actores, que en la actualidad protagonizan este escenario urbano en formación.

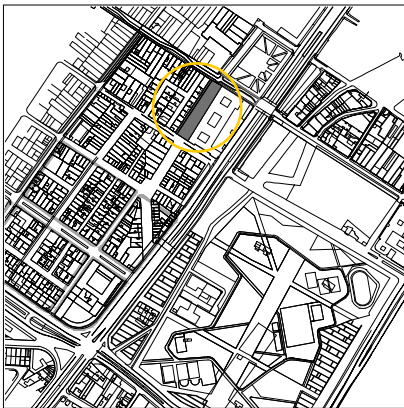




Activación de La Milla del Bronx Distrito Creativo

Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA

Categoría
Gestión Integral del Espacio Público



Localización: Carrera 15 entre calles 9 y 10, localidad Los Mártires.

Año: 2017-vigente.

Gestor: Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA. Directoras Margarita Díaz Casas, Mónica Ramírez Hartmann.

Proyecto: Fabián Rodríguez.

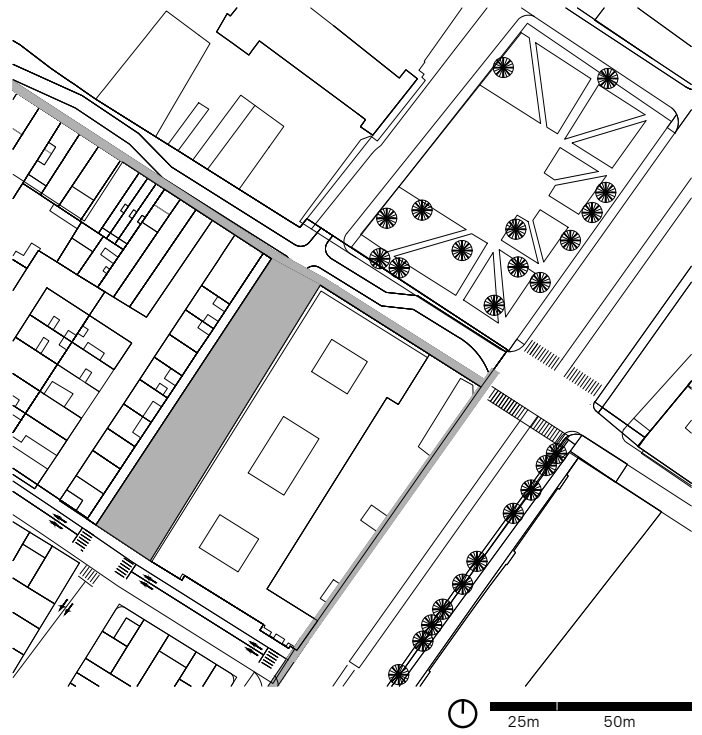
Colaboradores: Martín Anzellini.

Promotor: Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA.

Fotografía: FUGA.

La creación de nuevas memorias en un sector que otrora fuese uno de los espacios públicos más deprimidos de la ciudad, es una de las principales ambiciones de este proyecto, punto de partida del futuro Bronx Distrito Creativo de Bogotá. Ubicado en la carrera 15 entre las calles 9 y 10, La Milla es un espacio público cuyo carácter está definido por un conjunto de edificios patrimoniales que le rodean, dentro de los que se encuentran la antigua Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y el Laboratorio Nacional de Química, al lado del Parque de los Mártires y la Basílica del Voto Nacional. La “reconquista” de La Milla, una calle que se mantuvo cerrada al público por más de setenta años, quizá sea uno de los proyectos que revelan con mayor contundencia el alcance de las acciones performáticas en la reactivación de espacios públicos, donde la cultura, la memoria y el patrimonio se habían visto relegados. Acciones que explican por qué La Milla, más que un proyecto de arquitectura del espacio público, es –como afirman sus autores– “la punta de lanza de una estrategia de transformación del territorio”.



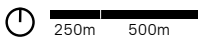


Peatonalización de la Carrera Séptima, fase 2

Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

Categoría

Gestión Integral del Espacio Público



Localización: Carrera Séptima entre calles 7 y 10, y entre Avenida Jiménez y calle 26, localidades La Candelaria y Santa Fe.

Año: 2014-2020.

Proyecto: Peatones Go.

Construcción: Consorcio Santa Catalina.

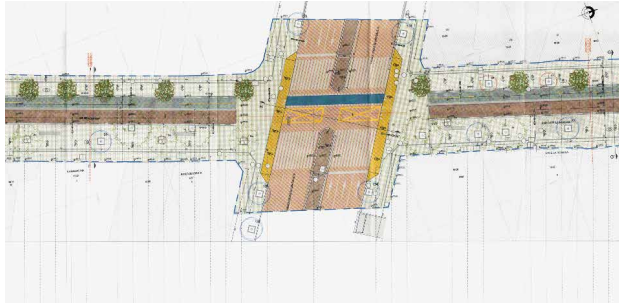
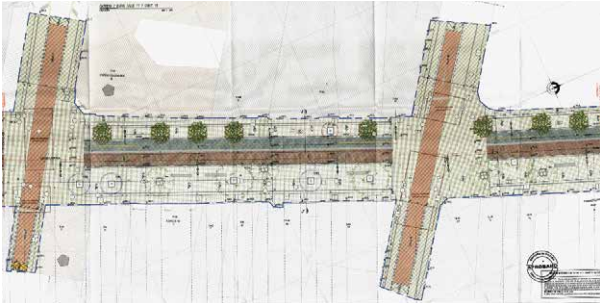
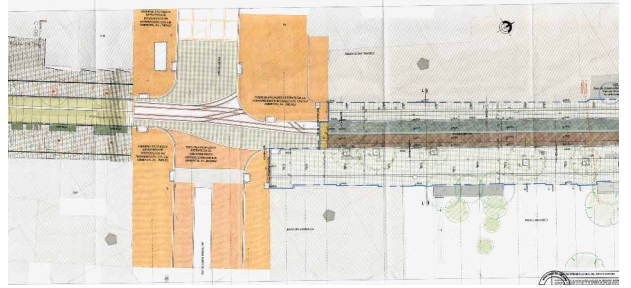
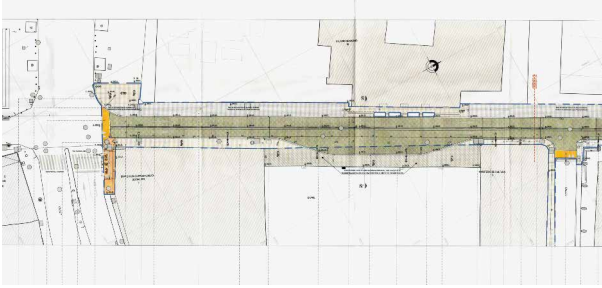
Interventoría: Edinter S.A.S.

Promotor: Instituto de Desarrollo Urbano – IDU. Directores Diego Sánchez Fonseca, Yaneth Mantilla.

Fotografía: Nicolás López - Oficina de Comunicaciones IDU.

Pasarían más de dos siglos, antes de que los 1.5 km de vía que unen la Plaza de Bolívar con la otrora Terraza Pasteur fueran convertidos en un espacio exclusivamente peatonal. En una decisión sin precedentes en la historia del espacio público de Bogotá, la que fuese conocida como Calle de la Carrera, Calle Real y Avenida de la Republica, hoy Carrera Séptima, fue el objeto de esta intervención urbano-arquitectónica desarrollada en dos fases. Para esta Bienal se presenta la segunda de estas etapas, en dos tramos entre las calles 7 y 10 y la Avenida Jiménez y la calle 26, realizada entre 2015 y 2020. Si bien la obra material fue concluida en su totalidad, los resultados de esta intervención aún están en ciernes, pues quedan por resolver aspectos de orden normativo y de gestión que permitan hacer un uso equilibrado de este importante espacio público. Sin embargo, desde ya resulta innegable la trascendencia e impacto de este proyecto, como resultado del diseño, pero también, de la voluntad política que promovió esta radical transformación, en una apuesta por recuperar y enriquecer la vida urbana del centro de la ciudad.



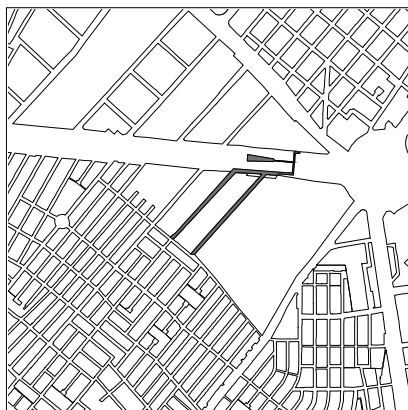


Distrito Grafiti de Puente Aranda

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCR D

Categoría

Gestión Integral del Espacio Público



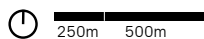
Localización: Carrera 53F desde Av. de las Américas hasta calle 5C, localidad Puente Aranda.

Año: 2016-2019.

Gestor: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCR D.

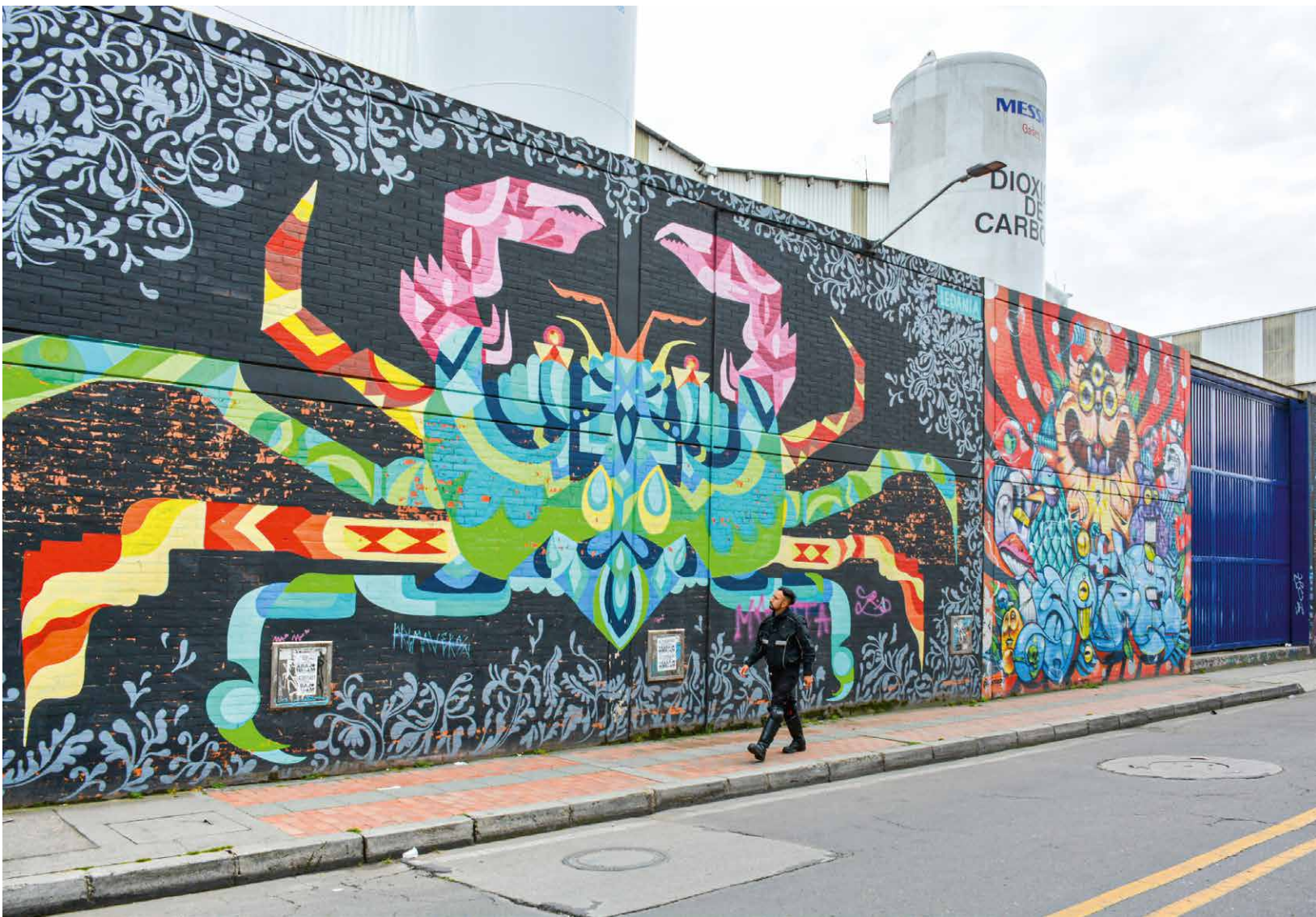
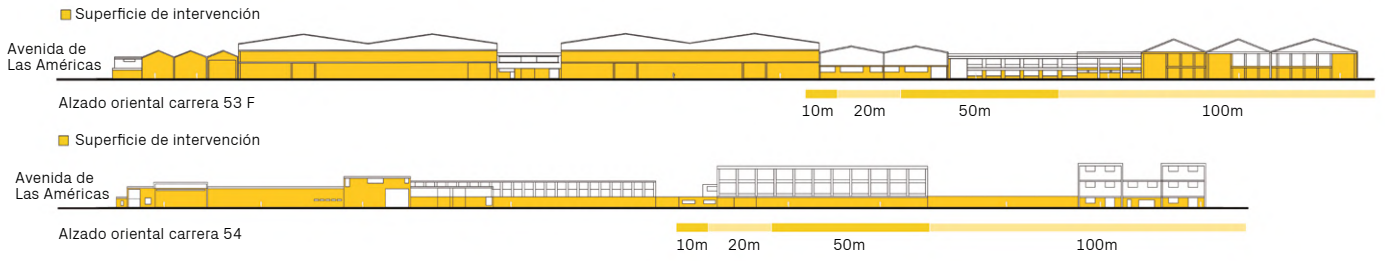
Promotor: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCR D.

Fotografía: Felipe Rocha.



Si los “distritos” son como reza el diccionario RAE: “*las demarcaciones en que se subdivide un territorio o una población para distribuir y ordenar el ejercicio de los derechos civiles y políticos*”, es justo afirmar que el proyecto del Distrito Grafiti asume el reto de “demarcar” el territorio de la localidad de Puente Aranda, con una serie de expresiones gráficas de gran formato sustentadas en la técnica del grafiti para expresar, y así garantizar, el ejercicio de los derechos civiles del “público” en el espacio público.

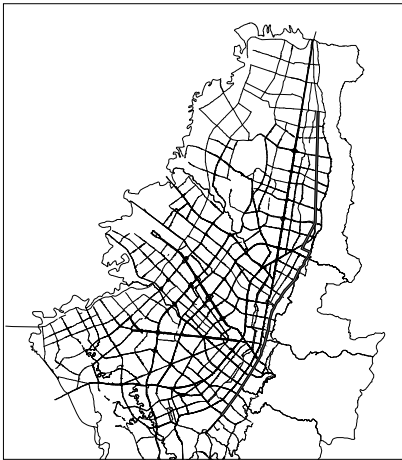
Es por ello que este proyecto nos recuerda que las fachadas de los edificios no son un espacio o una cuestión privada, sino un espacio y un compromiso con la calidad del espacio público, convirtiendo en este caso las fachadas de dos calles de este sector industrial en una galería de expresiones artísticas al aire libre, donde la irreverencia, la ironía y el sentido del humor se encuentran para hablarnos de la ciudad, desde temas como la memoria, el medio ambiente y la diversidad, en una perspectiva tan crítica como provocadora.



Ciclo infraestructura Carreras 7 y 9

Secretaría Distrital de Movilidad

Categoría
Gestión Integral del Espacio Público



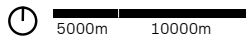
Localización: Carrera 7: calle 22 Sur con carrera 6 hasta calle 106; Carrera 9: entre calles 106 y 170; localidades de San Cristóbal, Santa Fe, La Candelaria, Chapinero y Usaquén.

Año: 2020.

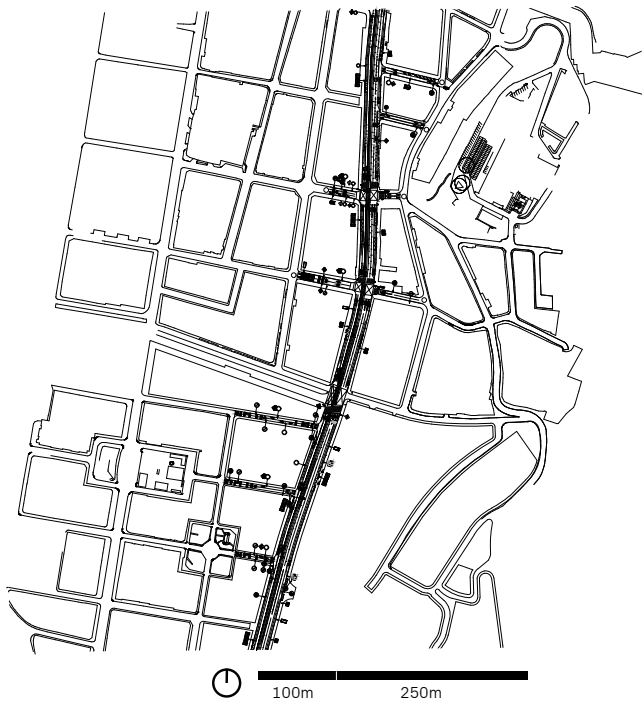
Gestores: Andrea María Navarrete Mogollón - gerenta de la bicicleta, Andrés Felipe Vergara Benedetti, Juan Carlos Rivera Castro, Sebastián Posada García.

Promotor: Secretaría Distrital de Movilidad

Fotografía: Jhonatan Ramos.



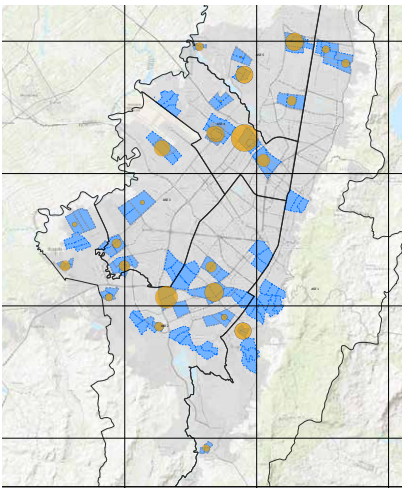
Una de las tendencias más significativas en el campo del espacio público apunta a la intensificación en el uso de las bicicletas, de manera no solo masiva sino sostenible. Lo especial en este caso es que no se trata de un espacio dedicado a la recreación, sino a la movilidad urbana. De allí, que la implementación de carriles exclusivos para bicisuarios dentro de vías vehiculares preexistentes en Bogotá, sea uno de los ejemplos más evidentes de esta tendencia internacional que, sin embargo, tiene ya una larga tradición en la capital a través del modelo de la Ciclovía y de la red de ciclorrutas. Si bien se trató de un proyecto fruto de la coyuntura por el Covid-19, su permanencia en la actualidad es reflejo de una decisión tanto más política como proyectual. En este sentido, el principal valor de este proyecto de ciclorrutas no radica tanto en su arquitectura, como en el carácter pedagógico que entraña esta otra manera de apropiar el espacio público, y que ha llevado a los bogotanos a replantear su posición frente a uno de los problemas más importantes de las ciudades contemporáneas: el uso del automóvil privado.



Juntos Cuidamos Bogotá

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP

Categoría
Gestión Integral del Espacio Público



Localización: Puntos críticos en varias localidades de Bogotá.

Año: 2020-vigente.

Gestor: UAESP: Hermes Forero - Líder, María Elena Poveda - Arquitecta, Yency Caterin Lagos - Gestora.

Promotor: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.

Fotografía: UAESP.

La conciencia en el manejo de residuos, generalmente asociada a una cuestión de orden privado, se redimensiona en este plan de acción que busca un impacto en el espacio público de toda la ciudad. Se trata de un ambicioso proyecto de gestión enmarcado en los lineamientos propios del ambientalismo contemporáneo, para dar respuesta al fenómeno de acumulación indiscriminada de escombros y residuos mixtos en el espacio público, producto de obras de construcción. Con este fin, se formuló una metodología consistente en la concientización del problema con los actores involucrados, la participación de la comunidad cercana a estos espacios y, finalmente, la apropiación por parte de los vecinos, una vez saneados los espacios. Todo con el fin de recuperar un significativo número de áreas de la ciudad que informalmente se estaban asumiendo como puntos críticos para las basuras. De esta manera, Juntos Cuidamos Bogotá asume el reto pedagógico de mostrar a los ciudadanos otras alternativas en el manejo de residuos y escombros, haciéndolos partícipes en la solución del problema, con el fin de lograr una apropiación sostenible de sus espacios públicos.





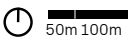
Borde Activo Corferias

Lorenzo Castro Jaramillo

Ganador

Categoría

Espacio Privado Afecto al Uso Público



Localización: Avenida La Esperanza (AC 24) No. 38-50, localidad Teusaquillo.

Año: 2016-2019.

Proyecto: Lorenzo Castro Jaramillo - director diseño, José Yezid Roperó - jefe de taller, Entrabe Arquitectos - desarrollo anteproyecto con LCJ.

Estudios: Paisaje Urbano Ltda. - Paisajismo, PyP Proyectos S.A.S. - diseño estructural.

Construcción: Conconcreto S.A.

Interventoría: Gutiérrez Díaz.

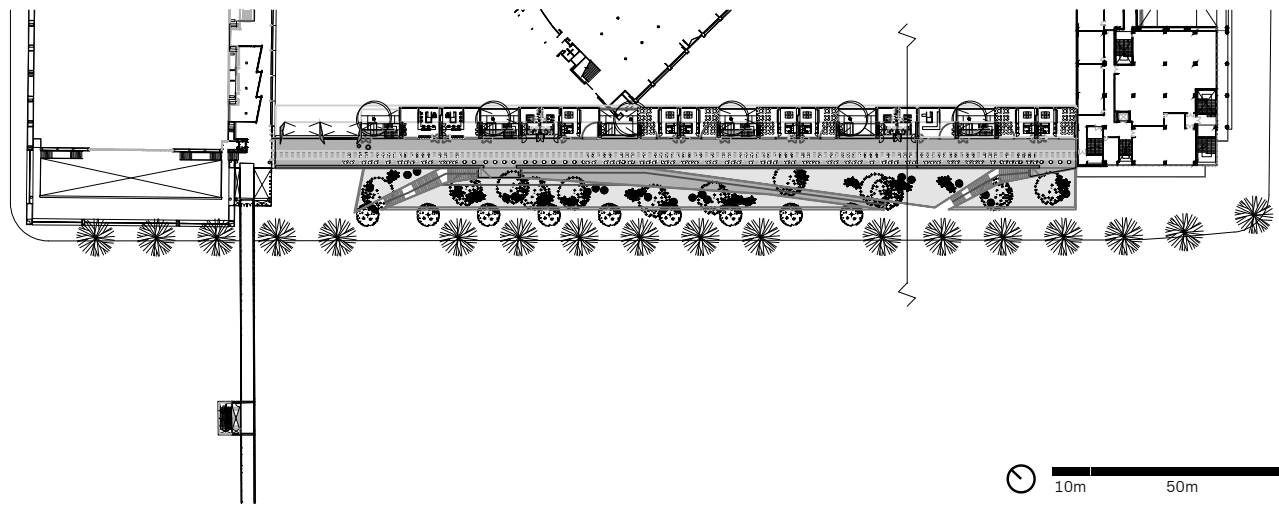
Promotor: Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Martín Camargo, director de arquitectura e infraestructura Corferias, Didier Rozo - jefe de diseño.

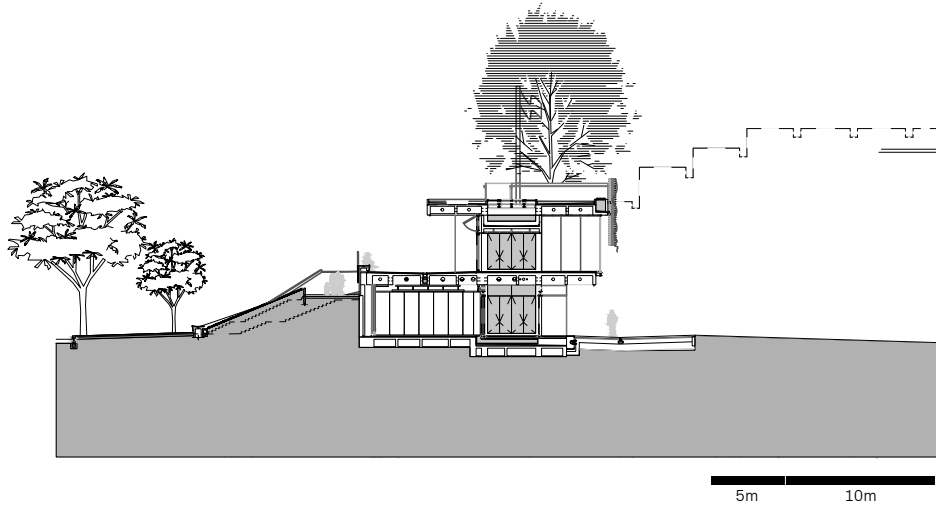
Fotografía: Enrique Guzmán, Lorenzo Castro.



El muro exterior de cerramiento de Corferias antes de la construcción del Borde Activo.

El espacio indeterminado que supone el límite entre un espacio privado y un espacio público fue uno de los principales retos que afrontó este proyecto. Así, la frontera cerrada de más de 170 metros de longitud que existía entre la Avenida La Esperanza y la sede principal de Corferias, desapareció para dar paso a un nuevo espacio público, donde los límites del recinto ferial se articulan con la ciudad, a través de un largo perímetro, tanto verde como edificado, de carácter público. La flexibilidad de esta nueva arquitectura, que responde a la vez a la imprevisibilidad del acontecer de lo público y la previsibilidad de las actividades privadas, queda felizmente resuelta en un edificio, cuyos límites interior-exterior se diluyen en una fina gradación de actividades públicas y funciones privadas, cohabitantes en un todo integrado. De esta manera, uno de los principales valores de este “borde activo”, es el de proponer otra visión del espacio público, capaz de resignificar la experiencia urbana cotidiana de transitar por una calle, disfrutando las posibilidades del mundo privado.





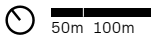


Espacios exteriores del Campus Vertical, Universidad Central

Taller de Arquitectura de Bogotá + Taller Arquitectos

Categoría

Espacio Privado Afecto al Uso Público



Localización: Carrera 5 No. 21-38, localidad Santa Fe.

Año: 2017-2019.

Proyecto: Taller de Arquitectura de Bogotá (Daniel Bonilla y Marcela Albornoz) + Taller Arquitectos (Pablo Forero y Julián Restrepo).

Colaboradores: Alexander Roa, Juan Camilo Brito, Juan Rubio, César Grisales, Ixa Bachman.

Estudios: Gutiérrez Díaz y Cía. S.A. - Gerencia de diseño; P&P proyectos S.A.S. - Diseño estructural.

Construcción: PAYC S.A.S.

Interventoría de obra: Ingetec S.A. + Gutiérrez Díaz.

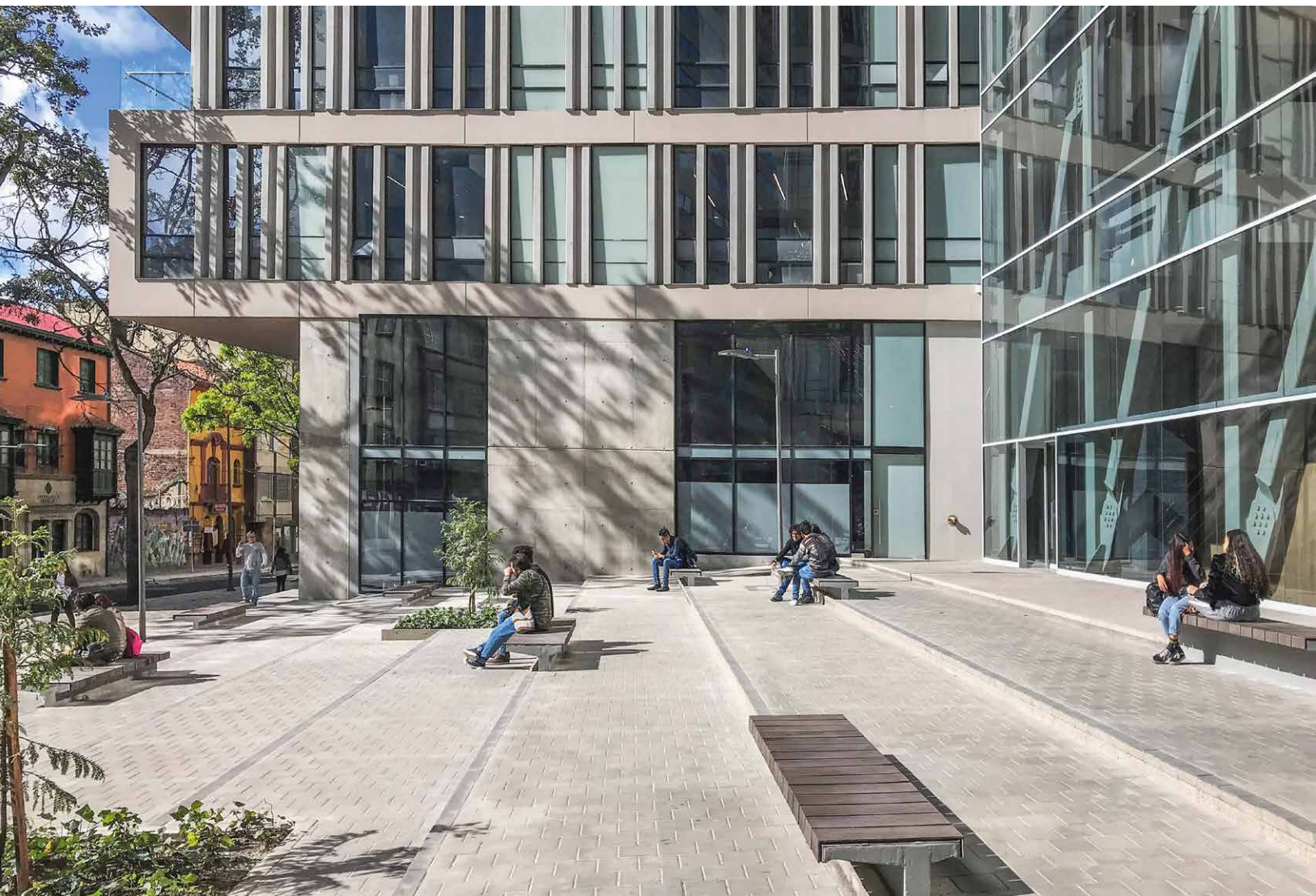
Promotor: Fundación Universidad Central.

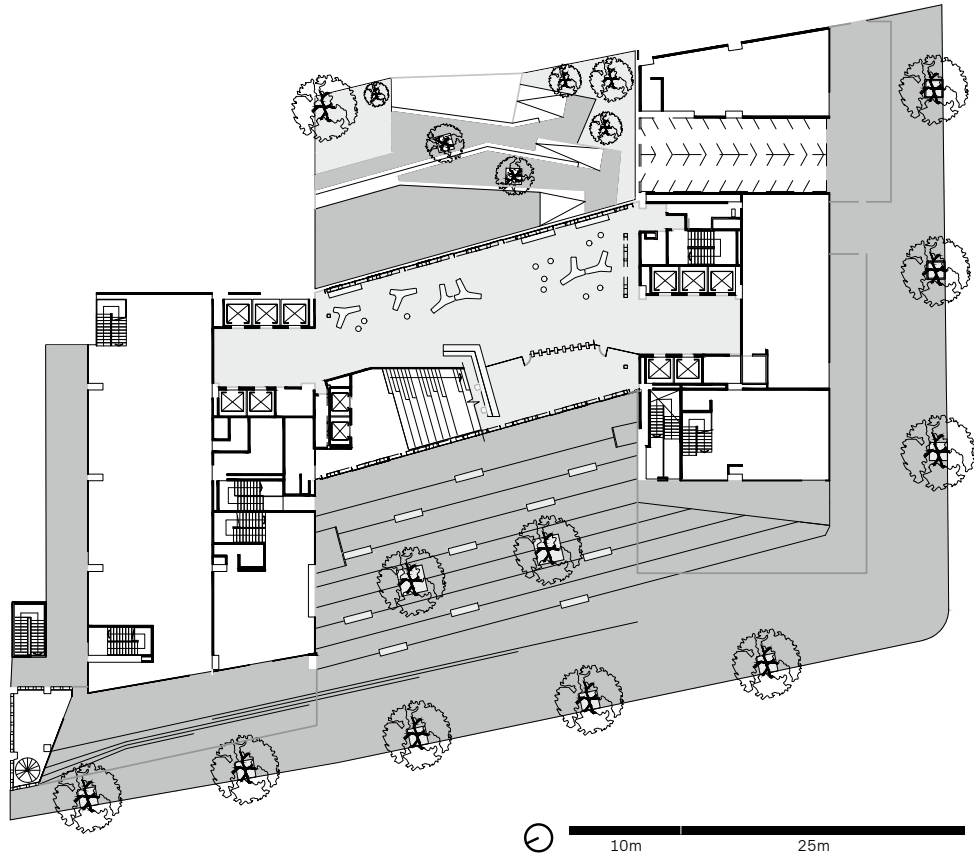
Fotografía: Alejandro Arango.

El fenómeno de los campus universitarios insertados en centros históricos de ciudades latinoamericanas, ha propiciado en la actualidad la creación de nuevos escenarios urbanos que actúan como articuladores entre lo público y lo privado. El caso del campus de la Universidad Central en Bogotá, en el barrio Las Nieves, retoma esta premisa mediante el desarrollo de una plazoleta que actúa como espacio público cedido a la ciudad, y a la vez, opera como portal urbano que define el acceso a la universidad a través del Campus Vertical. Así, el carácter de este espacio público está definido por los sucesivos retranqueos que, a nivel del peatón, y a lo largo de la manzana intervenida, logran ampliar el perfil de las estrechas vías que caracterizan a la carrera 5 y la calle 21, propiciando una atmósfera de encuentro, propia de la vida universitaria. El resultado de esta intervención se traduce en una nueva área de circulación y estancia para este céntrico sector de la ciudad, en el que el espacio público antecede y dignifica la arquitectura de este centro educativo.







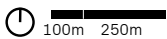


Espacios exteriores del Supercade Manitas

Arquitectura en Estudio - Camilo Garavito

Categoría

Espacio Privado Afecto al Uso Público



Localización: Carrera 18l con calle 70G Sur, localidad Ciudad Bolívar.

Año: 2017-2018.

Proyecto: Arquitectura en Estudio - Camilo Garavito.

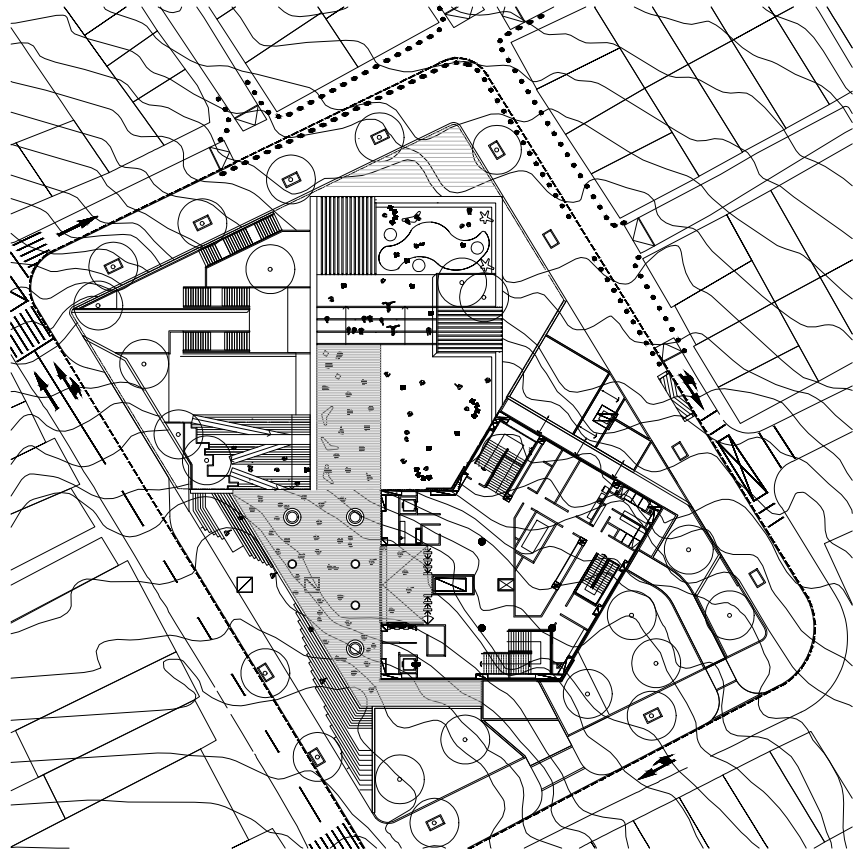
Colaboradores: Carlos Núñez, Natalia Heredia, Felipe Díaz, Paloma Jimeno, Jimena Llano, Juan Rodríguez.

Promotor: Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá.

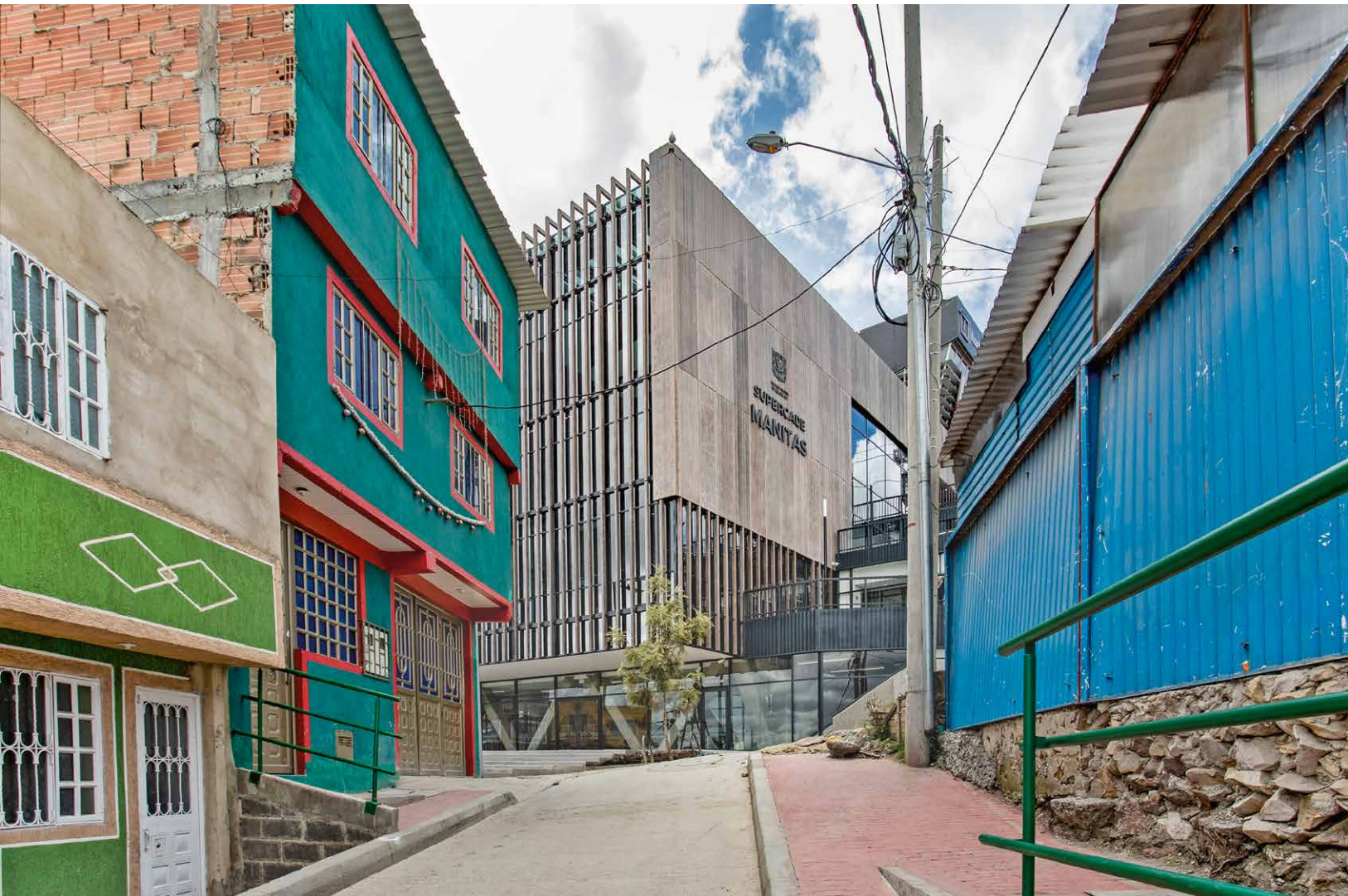
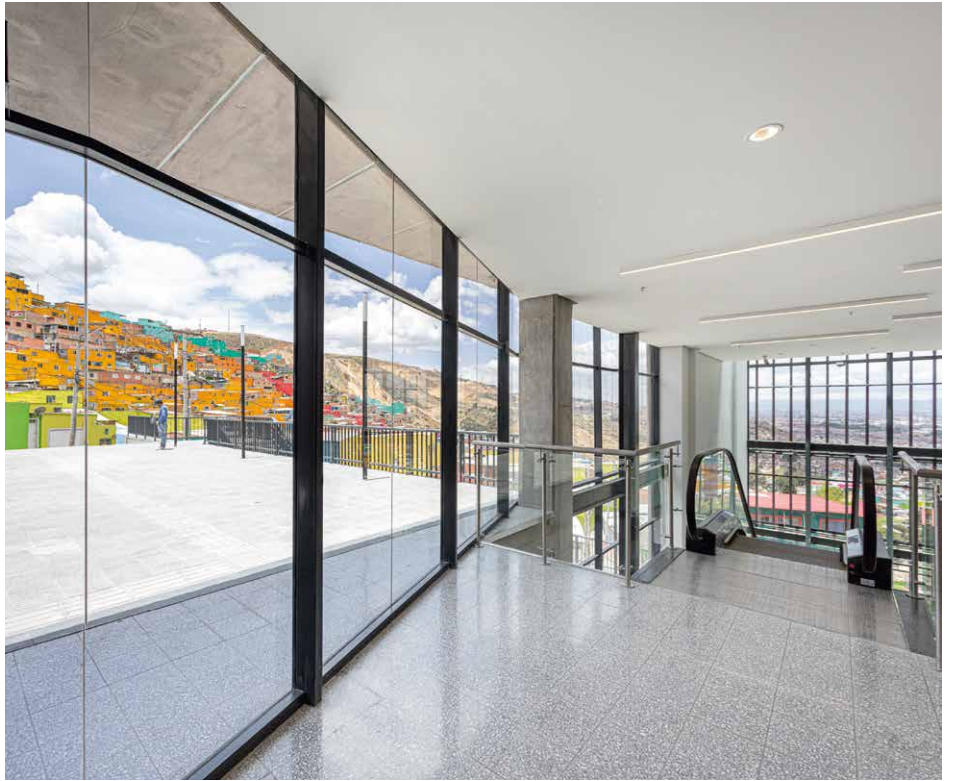
Fotografía: Llano Fotografía.

Desarrollado en un lote de fuerte pendiente, los arquitectos del Supercade Manitas lograron conciliar, a través de un complejo ejercicio de espacio público, los retos topográficos del lugar de implantación con las múltiples variables que demandaba el proyecto. Un programa en el que se conjugaron las actividades propias de una entidad distrital donde se prestan servicios de atención al público, y la actividad propia de una estación de transporte masivo de alto impacto como es TransMiCable, en la localidad de Ciudad Bolívar. El acierto en la relación y articulación de estas dos actividades aparentemente antagónicas, se vio enriquecida con el desarrollo proyectual de una serie de circulaciones, escaleras y plataformas que, a modo de terrazas, conectan los distintos niveles y a la vez, actúan como miradores y graderías para el encuentro fortuito y la interacción cultural. Por su carácter público, se trata de lugares completamente abiertos al uso de los habitantes del sector, espacios públicos en los que, sin embargo, se extraña una propuesta de circulación para usuarios de movilidad reducida, una cuestión que solo queda resuelta al interior del edificio.









Borde Activo Corferias

Lorenzo Castro Jaramillo



Ganador II BEP BOG 2021 Premio Fernando Jiménez Mantilla





De conformidad con el carácter académico, didáctico, democrático y participativo de la Bienal de Espacio Público de Bogotá, a partir de la presente versión del evento, y previsto para las ediciones posteriores, se reconocerá un espacio público emblemático de la ciudad, que demuestre la calidad de diseño y especialmente la apropiación en el tiempo por parte de la comunidad, el cual será escogido a través de la participación ciudadana por votación del público, entre una serie de diez proyectos icónicos de espacio público postulados por el Comité Académico de la Bienal.

El espacio público escogido se hace acreedor del **Reconocimiento Rogelio Salmona** de la correspondiente edición de la BEP BOG.

El ganador del Reconocimiento Rogelio Salmona 2021 es la **Biblioteca Pública y Parque Virgilio Barco Vargas**.

Proyectos postulados y orden de elegibilidad de acuerdo con la cantidad de votos virtuales del público:

1. Biblioteca pública y Parque Virgilio Barco Vargas

2. Eje Ambiental de la Avenida Jiménez

3. Plaza de Bolívar

4. Espacios abiertos de las Torres del Parque

5. Parque metropolitano Simón Bolívar

6. Parque Central Bavaria

7. Parque Nacional Enrique Olaya Herrera

8. Parque Timiza

9. Sistema peatonal del Centro Internacional

10. Alameda El Porvenir

1. Biblioteca pública y Parque Virgilio Barco Vargas

Reconocimiento Rogelio Salmona
2021

Año: 1999-2001.

Proyecto: Rogelio Salmona y María Elvira Madriñán.

Ubicación: Calle 63 con carrera 60.

Esta biblioteca forma parte de un proyecto de construcción de cuatro mega bibliotecas iniciado en 1998, junto con las de El Tunal, el Tintal y posteriormente la Julio Mario Santo Domingo. Se concibieron para descentralizar la demanda de estos espacios de lectura y cultura, los cuales se concentraban hasta el momento en el centro histórico de la ciudad con la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Luis Ángel Arango.

La Virgilio Barco se construyó al oriente del parque Simón Bolívar, en un lugar que había sido utilizado como depósito de escombros y desechos de construcción. El predio tiene forma triangular

y se encuentra delimitado por la calle 63, la carrera 60 y la transversal 59, vía conformada por el antiguo ferrocarril del norte.

La obra fue encargada al arquitecto Rogelio Salmona y fue inaugurada el 21 de diciembre de 2001. En su concepción se puede evidenciar la última etapa del desarrollo arquitectónico de Salmona, con obras similares como el edificio de posgrados de la Universidad Nacional y el Fondo de Cultura Económica Gabriel García Márquez. En la biblioteca se consolidó un edificio circular construido con ladrillo y concreto a la vista, con recorridos que puede caminar el peatón que van desde el primer piso hasta la cubierta del edificio, pasando por fuentes escalonadas. El edificio se aísla de las vías que lo circundan mediante taludes o montículos de tierra, que visualmente se unifican con los cerros orientales. El espacio público que rodea a la Virgilio Barco es una zona verde bastante amplia y generosa con senderos y espejos de agua, y puede considerarse como un parque más dentro de los espacios verdes que surgieron de la antigua hacienda El Salitre para complementar a los parques Simón Bolívar, Salitre y de los Novios, entre otros equipamientos para la recreación de los bogotanos.

→ Fotografía: Enrique Guzmán.

↓ Fotografía: Gabriel Ossa - Fundación Rogelio Salmona.





2. Eje Ambiental de la Avenida Jiménez

Año: 1998-2001.

Proyecto: Rogelio Salmona y Luis Kopec.

Ubicación: Avenida Jiménez entre carreras 1 y 10.

→ Fotografía: Margarita Mejía - Archivo IDPC.

↓ Fotografía: Diego Robayo - Archivo IDPC.

La Avenida Gonzalo Jiménez de Quesada empezaría a gestarse con el proyecto de canalización del río San Francisco a principios del siglo XX, lo cual dio paso a la construcción de una vía moderna para Bogotá en términos urbanos. Inicialmente, era una calle estrecha sobre la cual se construyeron algunas edificaciones que mostraban un claro contraste con la arquitectura tradicional de la ciudad y sobre la cual se llevaría a la práctica la realización de un discurso de modernidad e higiene al cubrir un río contaminado. Su apariencia de avenida moderna se fue desarrollando lentamente, a medida que se demolían las viejas casas que se encontraban en las orillas del río y se le daba la amplitud necesaria para que en sus costados se levantaran edificios de mayor

altura a los acostumbrados. Esto dio como resultado una avenida sinuosa que continuaba el curso del río y que fue bordeada por un conjunto de edificaciones de muy buena calidad y diferentes estilos arquitectónicos. A lo largo de la vía también se encuentran varios monumentos a próceres, escritores y obras de arte contemporáneo, que hacen de la Avenida Jiménez uno de los espacios con mayor riqueza patrimonial de Bogotá.

Lamentablemente, a finales del siglo XX la congestión vehicular y la invasión de su espacio público sumieron a la avenida en una fuerte degradación urbana. Por esta razón, entre los años 1999 y 2001 se realizó la construcción del Eje Ambiental, privilegiando la movilidad peatonal y el transporte público del sistema TransMilenio, construido con adoquines de ladrillo los cuales formaron rampas arborizadas con palmeras y distintas especies de plantas, recuperando la memoria del río San Francisco por medio de un canal de agua que se extiende desde un poco más abajo de la Quinta de Bolívar y la Universidad de los Andes hasta la Carrera Décima.





3. Plaza de Bolívar

Año: 1960.

Proyecto: Fernando Martínez Sanabria y Guillermo Avendaño.

Ubicación: Calles 10 y 11 entre carreras 7 y 8.

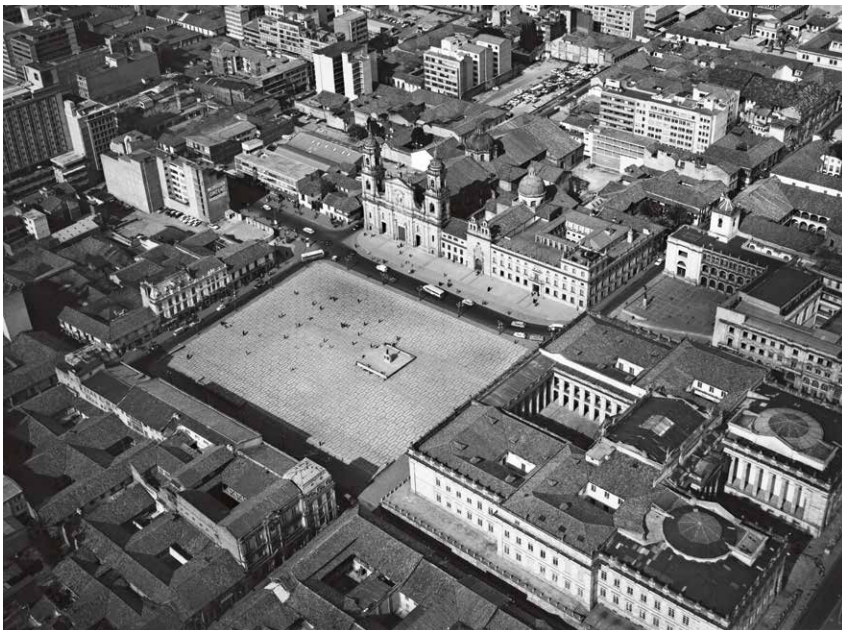
→ Fotografía: Margarita Mejía - Archivo IDPC.

↓ Fotografía: Saúl Orduz, Colección Museo de Bogotá / Archivo IDPC.

La Plaza de Bolívar es el corazón de Bogotá y el espacio público más antiguo de la ciudad. Tiene su origen hacia el año 1539, momento en que los conquistadores españoles deciden elegir un lugar para establecer una plaza mayor. Alrededor de ella se concentraron los principales edificios de los poderes civil y eclesiástico desde la Colonia hasta la actualidad, y como espacio público ha tenido multitud de funciones, desde plaza para corridas de toros, mercado público y parque, hasta lugar de encuentro, de protesta, de celebración y escenario político por excelencia del país.

En 1821 la Plaza Mayor pasó a llamarse Plaza de la Constitución y luego del retiro de la Pila del Mono para la instalación de la escultura del Libertador en 1846, adquirió el nombre de Plaza de Bolívar. Su aspecto físico se ha modificado por lo menos en tres ocasiones: la primera intervención se realizó en 1880, cuando se instaló alrededor de la escultura de Bolívar un jardín simétrico encerrado con una verja de hierro de forma cuadrada, al cual se accedía por una puerta de entrada ubicada al costado sur. Esta plaza “ajardinada” logró mantenerse hasta mediados de los años veinte cuando se llevó a cabo una segunda remodelación, la cual llevó a una modificación radical de su aspecto con la instalación de cuatro fuentes luminosas de agua y la asignación de buena parte de la plaza para estacionamiento de automóviles.

La tercera y última fue una gran remodelación realizada en 1960 para celebrar el sesquicentenario de la Independencia de Colombia, producto de un concurso realizado en 1959, ganado por el equipo del arquitecto Fernando Martínez Sanabria. La obra, inaugurada el 16 de julio de 1960, retoma la idea de plaza llana de carácter cívico, similar a la colonial en clave moderna.





4. Espacios abiertos de las Torres del Parque

Año: 1965-1970.

Proyecto: Rogelio Salmona.

Ubicación: Carrera 5 entre calles 26 y 27.

→ Fotografía: Francisco Contreras - Archivo BEP BOG.

↓ Fotografía: Germán Téllez, Colección Museo de Bogotá / Archivo IDPC.

El conjunto Residencias El Parque es una de las principales obras del arquitecto Rogelio Salmona y su desarrollo fue promovido por el Banco Central Hipotecario. Fue construido en un predio al oriente de la Plaza de Toros La Santamaría, en el cual se encontraban los antiguos corrales de la plaza. El conjunto está conformado por tres edificaciones de apartamentos de alturas diferentes, dos de ellas escalonadas y

todas concéntricas alrededor de la plaza de toros. Se destaca el uso del ladrillo en las fachadas, el cual armoniza profundamente con la plaza. En su diseño Salmona aprovechó la morfología del terreno y logró vincular al antiguo Parque de la Independencia con el proyecto residencial por medio de una gran escalinata con jardines, desde el Planetario distrital y la plaza de toros hasta la carrera quinta.

Una de las cualidades más sobresalientes de las conocidas popularmente como “Torres del Parque” fue el manejo del espacio público. Salmona al respecto concibió un complejo residencial que contradecía la tendencia de los conjuntos cerrados con rejas y vigilantes armados y que por el contrario fuera un espacio abierto, democrático y tolerante con jardines, árboles, escaleras y terrazas de libre circulación para cualquier peatón no residente de las torres.

El proyecto fue concebido por Salmona hacia 1964 y su construcción se llevó a cabo entre 1968 y 1970. En 1976 le fue otorgado el Premio Nacional de Arquitectura. Es uno de los símbolos modernos de Bogotá y es reconocido como una de las obras arquitectónicas más importantes de Latinoamérica.





5. Parque metropolitano Simón Bolívar

Año: 1980-1992.

Proyecto: Arturo Robledo Ocampo.

Ubicación: Calles 63 y 53 entre carreras 60 y 68.

El Parque Simón Bolívar es uno de los equipamientos urbanos más importantes de las últimas décadas del siglo XX en Bogotá, ya que con este se dotó a la ciudad de un gran espacio público a escala metropolitana para su recreación. El parque se construyó en terrenos de la antigua hacienda El Salitre, en un gran lote trazado entre las calles 53 y 63 y las carreras 60 y 68, donde en agosto de 1968 se había construido el Campo Eucarístico con ocasión de la visita que realizó a Bogotá el Papa Pablo VI y la celebración del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional.

→ Fotografía: Francisco Contreras - Archivo BEP BOG.

↓ Fotografía: Carlos Alberto Castañeda - SDP.

Una década después de este evento se expidió la Ley 31 de mayo de 1979, en la cual se estableció la construcción de

un parque popular en la zona de El Salitre, destinado a honrar la memoria del Libertador Simón Bolívar y teniendo en cuenta la proximidad del bicentenario de su natalicio, próximo a cumplirse en 1983. El proyecto estaría a cargo del Ministerio de Obras Públicas y la Universidad Nacional, dirigido por el arquitecto Arturo Robledo. Para su realización se concibió un ambicioso Plan Maestro que contemplaba una gran cantidad de obras, que en su gran mayoría no se realizaron, pero que finalmente llevó a la construcción del parque por etapas entre 1980 y 1992.

El plan esbozó como obra principal la construcción de una gran plaza ceremonial de eventos, realizada entre 1983 y 1986, y que se constituye en el espacio más importante del parque. A este se agregó la creación de un gigantesco lago artificial, con una fuente central escalonada, desarrollados entre 1983 y 1992. El plan tuvo en cuenta la incorporación al proyecto del Templete Eucarístico, obra realizada por Cuéllar Serrano Gómez en 1968. Estos tres espacios, junto con una enorme zona verde, darían la fisonomía que caracteriza al Parque Simón Bolívar.





6. Parque Central Bavaria

Año: 1987-1998.

Proyecto: Fernando Jiménez Mantilla; Obregón y Bueno, Carlos Hernández y Eduardo Samper.

Ubicación: Carreras 13 y 14 entre calles 28 y 32.

→ Fotografía: Enrique Guzmán.

↓ Fotografía: Carlos Lema - Archivo IDPC.

El alemán Leo Siegfried Kopp vino a Colombia en 1880, atraído por las perspectivas de progreso que ofrecía el país a finales del siglo XIX, y fundó en 1889 la sociedad Bavaria Kopp's Deutche Bierbraverei. Para la construcción de la fábrica de cerveza se adquirieron algunos terrenos en las afueras de la ciudad frente al Panóptico de Cundinamarca y su edificación se llevó a cabo entre 1889 y 1919. El primero de junio 1891 la fábrica fue inaugurada y funcionó en este lugar hasta 1980, cuando se decidió su traslado al occidente de la ciudad. Fue entonces cuando se decidió

hacer un proyecto de renovación urbana en esta zona y construir entre 1988 y 1998 el Parque Central Bavaria.

Esta obra consistió en la construcción un conjunto de baja escala y densidad, con estacionamiento subterráneo, comercio y oficinas en los primeros pisos y vivienda en la parte superior de los edificios. Todo esto se organizó en dos manzanas separadas por medio de un generoso espacio público compuesto por un parque lineal, desarrollado como una amplia zona verde con plazoletas y jardines, el cual comunicó a la carrera 13 con la avenida Caracas. La construcción del parque Bavaria-San Martín formó parte de un proyecto especial de recuperación del centro de la ciudad con vista a la celebración de los 450 años de la fundación en 1988.

El proyecto del parque, a cargo de Ospinas y Cía. y dirigido por el arquitecto Fernando Jiménez Mantilla, contempló conservar dos edificaciones industriales de la antigua fábrica, las llamadas Cavas y Falcas. El uso del ladrillo a la vista en las manzanas 1 y 2 del nuevo proyecto está inspirado en estas dos viejas edificaciones, aspecto esencial que le dio armonía al conjunto.





7. Parque Nacional Enrique Olaya Herrera

Año: 1934.

Proyecto: Pablo de la Cruz.

Ubicación: Carrera 7 costado oriental entre calles 36 y 39.

→ Fotografía: Francisco Contreras - Archivo BEP BOG.

↓ Fotografía: Saúl Orduz, Colección Museo de Bogotá / Archivo IDPC.

A principios de los años treinta el Gobierno Nacional decidió crear un gran parque para Bogotá. Para entonces la ciudad prácticamente no contaba con verdaderos parques como espacios naturales, sino con algunas manzanas arborizadas y enrejadas. El Parque Nacional fue impulsado por el Ministerio de Obras Públicas, con el apoyo del Municipio y la Gobernación. En 1933 se adquirió el terreno y su construcción empezó a finales de ese año, con diseños del arquitecto Pablo de la Cruz. En su integración urbana trabajó Karl Brunner, quien buscó la forma de enlazarlo en su parte alta con el

Paseo Bolívar y en su parte baja dándole continuidad a la calle 39 desde la séptima hacia la 13.

El parque se concibió como un gran espacio dentro de un ambiente natural, por eso en su parte alta tenía un aspecto agreste, a diferencia de su parte baja en donde se llevaron a cabo diferentes diseños de jardines y caminos complementados con bancas y luminarias. Contaba con una casa de vigilancia y otra para administración, vivero, canchas de tenis, juegos de niños, teatro infantil, un reloj, una pérgola, un relieve del mapa de Colombia y una fuente traída del convento de Santo Domingo. Con el tiempo se instalaron también varios monumentos como el dedicado a Rafael Uribe Uribe, a Francisco de Orellana, a las fuerzas militares y más recientemente obras de arte moderno como la Rita 5:30 de Enrique Grau.

El parque se concibió para ser una representación de la nación y por eso es un parque abierto, sin rejas de ningún tipo, pues este debería tener un fin educativo. Fue pensado para el pueblo y el mismo pueblo debería aprender a cuidarlo. El Parque Nacional fue inaugurado el 7 de agosto de 1934 por el presidente saliente Enrique Olaya Herrera.





8. Parque Timiza

Año: 1968.

Proyecto: Instituto de Crédito Territorial – ICT.

Ubicación: Carrera 72N BIS con calle 40H Sur.

El Instituto de Crédito Territorial – ICT fue creado en el año de 1939 y funcionó hasta el año de 1991. Esta entidad nació como una institución de crédito para fomentar la construcción de viviendas higiénicas. Dentro de sus obras se encuentran varias urbanizaciones reconocidas en la ciudad como los Alcázares (1949), el Centro Urbano Antonio Nariño (1958), Ciudad Kennedy (1961), la Unidad Hans Drews Arango (1962), y el conjunto Paulo VI (1968), entre otros.

→ Fotografía: Enrique Guzmán.

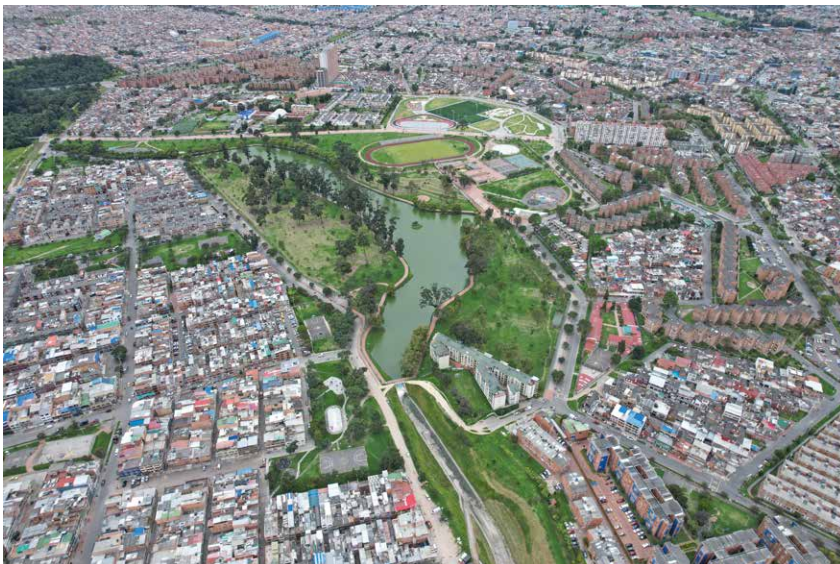
↓ Fotografía: Ronald Méndez – Archivo DADEP.

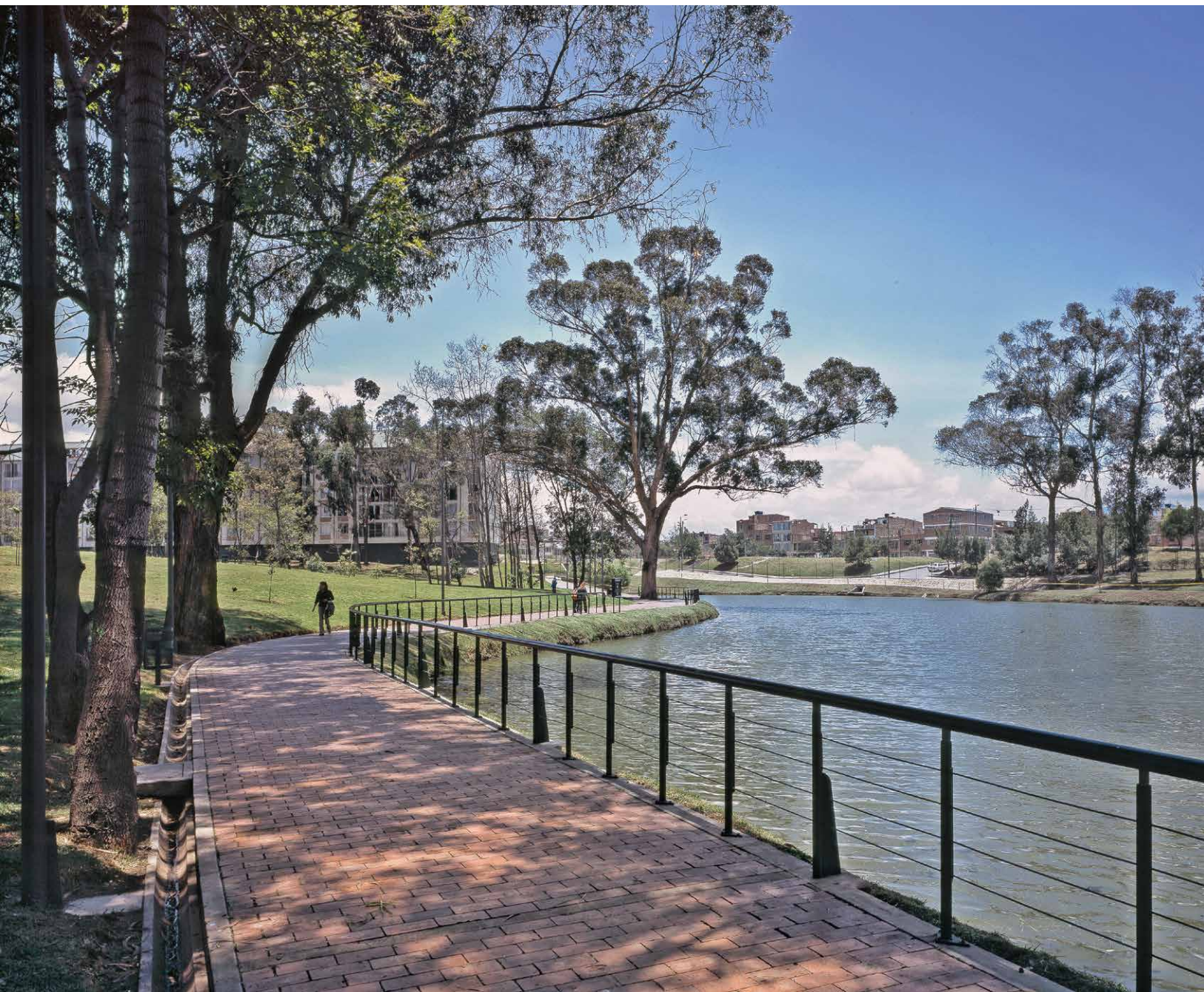
Para el proyecto de Timiza, iniciado en 1966, el ICT reunió

a un grupo de arquitectos como Rogelio Salmons, Hernán Vieco, Emesé Ijjasz, Pedro Mejía, Roberto Gómez y Eduardo Londoño, a quienes encargó el desarrollo de un proyecto de vivienda en serie para tres mil unidades, el cual combinó edificios de cinco pisos y casas unifamiliares de dos pisos.

La conformación de esta urbanización tuvo en cuenta la cercanía a un cuerpo de agua natural de la cual es colindante, y que durante la administración del alcalde Virgilio Barco fue incorporado como un parque público, aprovechando el lago para desarrollar deportes acuáticos, complementado con canchas deportivas. En la década de los ochenta se levantó un estadio de fútbol.

La remodelación del Parque Timiza fue realizada en 2002 por los arquitectos Eduardo Samper, Konrad Brunner y Gustavo Perry. Este proyecto de diseño urbano y paisajístico recuperó las aguas del antiguo humedal y se reestructuró con base en una alameda longitudinal que lo recorre de extremo a extremo, sobre el cual se diseñó un balcón de ciento ochenta metros de largo, se trabajaron aterrazamientos y se construyó un andén que bordea por completo el lago.





9. Sistema peatonal del Centro Internacional

Año: 1962-1982.

Proyecto: Cuéllar Serrano Gómez; Obregón y Valenzuela y Pizano, Pradilla, Caro y Restrepo.

Ubicación: Carreras 10 y 13 entre calles 26 y 28.

El Centro Internacional de Bogotá es uno de los conjuntos modernos más interesantes de la capital. El proyecto se construyó entre 1962 y 1982 sobre los terrenos de la antigua Escuela Militar de Cadetes, la cual fue demolida para darle paso a un grupo de edificios que, a pesar de ser proyectos independientes, se integraron armónicamente entre sí. El conjunto se planteó en la década del sesenta, pero cuenta con un antecedente importante como lo es la construcción del Hotel Tequendama a principios de los cincuenta.

Aunque el Centro Internacional actualmente podría abarcar alrededor de tres manzanas del antiguo sector de San Diego, su núcleo original se encuentra en la larga manzana comprendida entre

las carreras décima y trece y las calles 26 y 28. En su construcción participaron algunas de las más importantes firmas de arquitectura moderna de la época: Cuéllar Serrano Gómez que diseñó el Hotel Tequendama (1951), las Residencias Tequendama (1962), el Edificio Bochica (1966), el Teatro Tisquesusa (1966) y el Edificio Bachué (1967) y las firmas Obregón y Valenzuela y Pizano, Pradilla, Caro y Restrepo, que construyeron el Conjunto Bavaria (1962), el cual consta de tres edificios dos para residencias y una torre para oficinas.

La principal característica del Centro Internacional es que da la sensación de formar parte de una sola unidad. Los espacios de vivienda y oficinas en general se dispusieron en los pisos superiores de los edificios, los estacionamientos son subterráneos y a nivel de peatón se encuentra una interesante plataforma de uno y dos niveles de altura con fines comerciales, en la cual la construcción armónica del conjunto permite recorrer al peatón las zonas abiertas al interior. Esta circulación interna permite acceder a todos los edificios y encontrar diferentes lugares de encuentro como plazoletas al aire libre, cafés, restaurantes y almacenes de todo tipo.

→ Fotografía: Francisco Contreras - Archivo BEP BOG.

↓ Fotografía: Saúl Orduz, Colección Museo de Bogotá / Archivo IDPC.





10. Alameda El Porvenir

Año: 1999-2001.

Proyecto: Felipe González-Pacheco y Juan Ignacio Muñoz.

Ubicación: Localidades de Bosa, Kennedy y Fontibón.

La Alameda El Porvenir es un paseo de 17 kilómetros de longitud ubicado en el suroccidente de la ciudad, donde comunica y beneficia a los habitantes de las localidades de Kennedy, Bosa, Fontibón y a la vecina población de Soacha. Se trata esencialmente de una vía arborizada y con amplias zonas verdes específicamente destinada para uso de peatones y bicicletas. Tiene tres tramos, uno principal

en el sentido norte-sur y dos ejes transversales en sentido oriente-occidente.

El proyecto incluyó el amoblamiento urbano, la iluminación, franjas de protección ambiental y el tratamiento de espacios especiales. El objetivo de este fue el de convertirse en una alternativa de movilidad sostenible, constituyéndose en un eje estructural al desarrollo urbano de la zona suroccidental. La alameda se conecta con las rutas de TransMilenio y en sus cercanías está la Biblioteca El Tintal, además de las Urbanizaciones El Recreo, Campo Verde y El Porvenir.

→ Fotografías: Fabián Alzate.

↓ Fotografía: Secretaría Distrital de Movilidad.



Las secciones típicas que caracterizan la mayor parte del recorrido se alternan con lugares o eventos especiales, como la instalación de la escultura Alameda del maestro Bernardo Salcedo. La Alameda El Porvenir fue ganadora del Premio Karl Brunner en la categoría de Proyecto Urbano en la XVIII Bial Colombiana de Arquitectura 2002, y en este mismo año obtuvo también el premio Bial de Quito en la categoría de Diseño Urbano.



B
EP

II Bienal de Espacio
Público de Bogotá
2021

BOG

Espacios de vida
Sitios de encuentro

Este libro se terminó de imprimir en
Bogotá, en el mes de marzo de 2022.

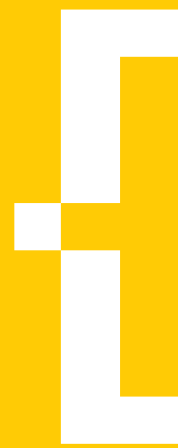


**B
EP**

**II Bienal de Espacio
Público de Bogotá
2021**

BOG

**Espacios de vida
Sitios de encuentro**



PODERNO COLOMBIANO
DE ARQUITECTOS
Bogotá D.C. y Cundinamarca



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**

